



Guía de género de las Naciones Unidas para los programas de acción contra minas



3ra Edición, 2019

Un equipo de especialistas en remoción de minas viaja a una zona de trabajo en Colombia. Fotografía: UNMAS/ Juan Aredondo



TABLA DE CONTENIDO

Prefacio	1
Reconocimientos	3
Introducción.....	3
Cómo usar estas Directrices.....	3
1. DISEÑO DEL PROYECTO.....	5
1.1. Entendiendo el contexto.....	5
1.1.1. Análisis de Género y Diversidad	5
1.1.2. Datos desglosados por sexo y edad.....	10
1.2. Adaptando el Enfoque	12
2. IMPLEMENTACIÓN.....	15
2.1. Personal y proceso de reclutamiento	15
2.1.1. Recomendaciones: Reclutamiento	16
2.1.2. Recomendaciones: Composición del equipo y equipos de género mixto	18
2.1.3. Recomendaciones: Códigos de Conducta, Políticas Internas y Prácticas.....	20
2.1.4. Recomendaciones: Instalaciones y entorno de trabajo	24
2.1.5. Ejemplos de buenas prácticas	24
2.2. Interacción con comunidades afectadas y beneficiarios/as	28
2.2.1. Recomendaciones.....	30
2.2.2. Ejemplos de buenas prácticas	32
2.3. Despeje, Liberación de Tierras y Entrega de tierras	35
2.3.1. Recomendaciones.....	38
2.3.2. Ejemplos de buenas prácticas	40

2.4.	Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos	41
2.4.1.	Recomendaciones.....	42
2.4.2.	Ejemplos de buenas prácticas	44
2.5.	Asistencia a Víctimas	47
2.5.1.	Recomendaciones.....	49
2.5.2.	Ejemplos de buenas prácticas	51
2.6.	Incidencia y promoción.....	54
2.6.1.	Recomendaciones.....	54
3.	EVALUACIÓN Y MONITOREO	59
3.1.	Recopilación de información	59
3.2.	Diseño de la entrevista/encuesta.....	59
3.3.	Análisis y uso de la información	61
3.4.	Métodos para la evaluación de proyectos.....	61
ANEXOS		
1.	El género en el Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos.....	64
2.	Conceptos clave	65
3.	Bibliografía.....	67

PREFACIO

Sub-secretario General Jean-Pierre Lacroix
Departamento de Operaciones de Paz

A nivel mundial, niñas, niños, mujeres y hombres viven con el temor a la amenaza de las Minas Antipersonal, Remanentes Explosivos de Guerra y Artefactos Explosivos Improvisados. A pesar del progreso realizado en las últimas dos décadas, estas armas continúan cobrando una víctima casi cada hora todos los días¹. Si bien estas armas pueden actuar de manera indiscriminada, las amenazas e impactos específicos varían de acuerdo al género, la edad y otros aspectos de diversidad. Es esencial que los actores relacionados con la Acción contra Minas estén equipados para aplicar un lente de género como parte de un enfoque integral e inclusivo durante los programas de planeación, implementación y monitoreo, para asegurar la protección de todos y todas y garantizar que “nadie quede atrás”.

Por lo tanto, me place presentar en nombre del Grupo de Coordinación Interagencial en la Acción contra Minas (IACG-MA²), esta guía actualizada de Directrices en materia de Género de las Naciones Unidas para los programas de Acción contra Minas. Espero que estas directrices resulten útiles a medida que los agentes de la Acción contra Minas apliquen un acercamiento cada vez más sensible al enfoque de género en los programas, operaciones, proyectos y actividades a nivel mundial. Estas directrices representan una actualización de las Directrices de las Naciones Unidas en materia de Género para los programas de Acción contra Minas publicado en 2010. Concretamente, estas reflejan la amplia gama de amenazas de artefactos explosivos, incorporan las últimas y mejores prácticas y lecciones aprendidas y están concebidas de manera que sean más fáciles de utilizar. Estas se estructuran de acuerdo con la forma en que se planifican y ejecutan realmente los proyectos, con listas de verificación al final de cada capítulo para facilitar la referencia.

En representación del IACG-MA, me gustaría extender mi aprecio al servicio de las Naciones Unidas para la Acción contra Minas y a todos los actores clave que contribuyeron a actualizar las Directrices de Género de las Naciones Unidas para los programas de Acción contra Minas. El proceso de revisión, formulación y actualización de estas directrices es un reflejo de las contribuciones y participación activa de representantes de los Estados afectados, los países donantes, las Naciones Unidas y la sociedad civil.

Estas Directrices de las Naciones Unidas contribuirán a una implementación efectiva de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Acción contra Minas 2019-2023 y a un mayor impacto positivo. Uno de los cinco resultados estratégicos exige la incorporación de las necesidades específicas de mujeres, niñas, hombres y niños de diversos grupos, facilitando al mismo tiempo su empoderamiento e inclusión, de una manera interseccional, en todos los aspectos de la Acción contra Minas. Confío en que estas Directrices proporcionen una orientación pertinente y práctica, no sólo para que las Naciones Unidas implementen sus estrategias, sino también para todo el sector, a la vez que trabajamos juntos y juntas para lograr un mundo donde las comunidades están libres de estas amenazas mortales.

¹ <http://www.the-monitor.org/en-gb/reports/2018/landmine-monitor-2018/casualties.aspx>

² por sus siglas en inglés, Inter-Agency Mine Action Programmes.



Testeo de material para educación de riesgo en un campo para personas desplazadas luego de la explosión de un sitio de armas en Brazzaville, Republica del Congo, 2012. Fotografía: UNICEF/ Laurence

RECONOCIMIENTOS

El Grupo Interagencial de Coordinación de Actividades relativas a las Acción contra las Minas (IACG-MA) inició en 2010 el presente examen de las Directrices de las Naciones Unidas en materia de género para los programas de Acción contra Minas. El IACG-MA agradece las extensas contribuciones de más de 40 actores del sector, incluidos los Estados afectados, los donantes, los organismos y sectores de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, así como a la sociedad civil. El Servicio de las Naciones Unidas para la Acción contra Minas (UNMAS por sus siglas en inglés) dirigió y coordinó este proyecto con la asistencia técnica del Programa de Género y Acción contra Minas (GMAP³), que llevó a cabo amplias consultas y redactó el texto de estas directrices. Esta actualización fue posible gracias al generoso apoyo de Australia.

Introducción

La Asamblea General de las Naciones Unidas exige a todas las partes del sistema de las Naciones Unidas promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el marco de sus mandatos, así como garantizar que los compromisos hechos en papel se sigan de progresos en el terreno. En respuesta a este llamado y para facilitar la incorporación de la perspectiva de género, fortalecer la calidad de las intervenciones de las actividades de Acción contra Minas y promover la igualdad de género, estas directrices se elaboraron por primera vez en 2005, actualizándose posteriormente en 2010, antes de esta revisión publicada en 2019. En ese tiempo, el sector de la Acción contra Minas ha avanzado hacia la incorporación de la perspectiva de género en varias esferas, en particular en la Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos, la Asistencia a Víctimas y el Enlace Comunitario. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para asegurar que los programas de Acción contra Minas apoyen la igualdad de género y logren su potencial en promover el progreso transformador en muchos países afectados.

Estas directrices buscan brindar pasos prácticos para la incorporación del enfoque de género y para promover la igualdad de género en los programas de Acción Contra Minas, basada en la experiencia del sector. Están pensadas para ser utilizadas tanto por el personal de las Naciones Unidas que trabaja en Acción contra Minas, como por las demás partes interesadas en incorporar el enfoque de género en el sector, como por ejemplo: Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y operadores privados, organizaciones de promoción de derechos humanos y de género, autoridades nacionales, donantes y otras contrapartes pertinentes nacionales, internacionales o de las Naciones Unidas.

³ por sus siglas en inglés, Gender and Mine Action Programme.

Cómo usar estas Directrices

Estas directrices están estructuradas de manera que reflejen un enfoque de gestión del ciclo del proyecto para la Acción contra Minas y expliquen cómo se puede incorporar el género en todo el proceso de elaboración y aplicación de una estrategia de Acción contra Minas, desde el diseño del proyecto (capítulo 1), pasando por la ejecución (capítulo 2), hasta la supervisión y la evaluación (capítulo 3). Cada sección ofrece una lista de verificación para ayudar a la aplicación práctica de las directrices en cada etapa del ciclo de gestión de proyectos. La sección de implementación abarca consideraciones tanto generales como específicas de la actividad. Las consideraciones generales se aplican a todos los programas y se mencionan en todas las directrices cuando son pertinentes, entre ellas: consideraciones relativas al empleo, el despliegue de equipos mixtos y la interacción efectiva con las comunidades beneficiarias. A continuación, se presentan recomendaciones específicas para cada actividad, abarcando las actividades relacionadas con el pilar de las actividades de Acción contra Minas y la gestión de armas y municiones.

Capítulo 3: **EVALUACIÓN**

Medición de los efectos de las actividades e integración

- ▶ Recolección de información.
- ▶ Diseño de la entrevista/ encuesta.
- ▶ Análisis y usos de datos.
- ▶ Métodos para evaluación de proyectos.

Capítulo 1: **DISEÑO DEL PROYECTO**

Analizando el contexto, identificando necesidades, capacidades y prioridades y planificando la respuesta.

- ▶ Identificación.
- ▶ Formulación.

Capítulo 2: **IMPLEMENTACIÓN**

Adaptar actividades y enfoques para responder a diferentes necesidades, capacidades y prioridades de mujeres, niñas, niños y hombres.

GENERAL

- ▶ Personal y reclutamiento.
- ▶ Interacción con comunidades afectadas y beneficiarios.

ACTIVIDADES

- ▶ Liberación y entrega de tierras.
- ▶ Educación en el riesgo y Remanentes Explosivos de Guerra.
- ▶ Asistencia integral a víctimas.
- ▶ Disposición de armas y municiones.
- ▶ Cabildeo y promoción.

1. DISEÑO DEL PROYECTO

1.1 ENTENDIENDO EL CONTEXTO

El primer paso en el diseño de programas o proyectos de Acción contra Minas con enfoque de género, es entender las normas sociales de género existentes en el contexto y cómo afectan factores como el acceso, comportamiento, riesgo e impacto para los diferentes grupos de edad y género.

1.1.1. Análisis de Género y Diversidad

El análisis de género y diversidad es un instrumento para conocer las normas locales en materia de género, que puede servir de base para elaborar un programa de Acción contra Minas que sea incluyente y eficaz. En el cuadro a continuación se ofrece una guía para elaborar un análisis de género y diversidad:

ÁREA	PREGUNTAS DE ANÁLISIS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD
DIMENSIONES RELEVANTES DE DIVERSIDAD	<p>❗ ¿Cuáles son las dimensiones de diversidad relevantes, distintas al sexo y la edad, que necesitan ser tomadas en cuenta en una comunidad específica? Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Religión.▶ Grupo étnico/Tribu/Clan.▶ Idioma.▶ Discapacidades.▶ Nivel de educación.▶ Situación del conflicto (p.ej., de apoyo al gobierno).▶ Estatus/posición social.▶ Riqueza y actividad económica.▶ Situación legal/situación de personas refugiadas o desplazadas internas.▶ Derechos de las personas LGBTQ+.

DATOS DE LAS VÍCTIMAS

- ❓ ¿Qué nos dicen los datos de víctimas desglosados por edad, sexo y otras dimensiones de diversidad relevantes sobre qué grupo tiene más accidentes por Minas Antipersonal/ Restos Explosivos de Guerra/ Artefactos explosivos improvisados? ¿Cuáles son las actividades comunes al momento de los accidentes de mujeres, niñas, niños y hombres de diferentes grupos?

DIVISIÓN DEL TRABAJO

- ❓ ¿Cuáles son las funciones y responsabilidades que suelen asignarse a los diferentes grupos de edad, sexo y diversidad de la comunidad?
- ❓ ¿Qué diferencias existen de acuerdo a:
 - ▶ Entornos rurales o urbanos.
 - ▶ Edad.
 - ▶ Medios de vida.
 - ▶ Estacionalidad.
 - ▶ Factores de riqueza.
 - ▶ Trabajo pago o no pago.
 - ▶ Posición social y legar
- ❓ Basándose en la división del trabajo, ¿cuáles son los mejores espacios para que los equipos hablen con los diferentes grupos de edad y sexo?
- ❓ ¿Cuál es la mejor hora del día para realizar actividades con mujeres, niñas, niños y hombres en comunidades afectadas?

CAPACIDAD DE TOMA DE DECISIONES

- ❓ ¿Quién toma las decisiones en la comunidad y cómo lo hace?
- ❓ ¿Quiénes son los/las líderes o líderesas representativas y cómo desarrollan esta representación?
- ❓ ¿Existe representación de mujeres y jóvenes?

PARTICIPACIÓN

- ❓ ¿Pueden las mujeres participar activamente en las reuniones de recolección de información cuando hay hombres presentes?
- ❓ ¿Pueden los hombres participar activamente en las reuniones de recolección de información cuando hay mujeres presentes?
- ❓ ¿Pueden los y las jóvenes participar en las reuniones de recolección de información cuando los ancianos/adultos mayores están presentes? Específicamente, ¿existen barreras para la participación de las mujeres adolescentes?
- ❓ ¿Pueden las personas de diferentes etnias/grupos religiosos participar activamente en reuniones de recolección de información cuando una mayoría étnica/religiosa está presente?
- ❓ ¿Existen limitaciones a la participación para aquellas personas viviendo con alguna discapacidad en la comunidad?

¿Es posible organizar consultas separadas para mujeres, jóvenes y otros grupos diversos en caso de ser necesario?

MOVILIDAD Y ACCESO A SERVICIOS

¿Son los servicios adecuados igualmente accesibles para mujeres, hombres, niñas y niños? los tipos de servicios pueden ser sanitarios, financieros, jurídicos, entre otros. En caso de no ser así, ¿cuáles son las barreras?

¿Cuáles son las políticas, programas o estrategias que promueven el acceso de mujeres, niñas y niños a servicios, servicios públicos y espacios? ¿Qué organizaciones son responsables?

¿Pueden todos los grupos viajar libremente a lo largo del área de operaciones? Si no es así, ¿cuáles son las barreras?

CANALES DIRECTOS DE COMUNICACIÓN

¿Pueden un hombre no pariente hablar abiertamente con mujeres de la comunidad?

¿Puede una mujer no pariente hablar abiertamente con hombres de la comunidad?

¿Puede una persona de cierta etnia/grupo tribal hablar abiertamente con personas de otra etnia/grupo tribal?

¿Existe alguna dinámica relacionada con la edad que pueda llevar a que un individuo se sienta cómodo o no contándole algo a alguien de un grupo de edad diferente?

CANALES INDIRECTOS DE COMUNICACIÓN

¿Cuáles son los canales de comunicación indirecta más apropiados para los diferentes grupos de edad, sexo y diversidad? Por ejemplo, la radio o los medios de comunicación.

¿Existen algunas diferencias entre los entornos rurales y urbanos?

¿Cuál es el mejor medio de comunicación indirecta para niñas, niños, mujeres y hombres sin educación formal?

NIVELES DE ALFABETIZACIÓN

¿Cuál es el nivel de alfabetización de los diferentes grupos de edad, sexo y diversidad?

IDIOMAS HABLADOS

¿Cuáles son los idiomas más hablados en la comunidad?

En cuanto a los idiomas que se hablan, ¿existen barreras para comunicarse con los diferentes grupos (hombres/mujeres, diferentes grupos étnicos)?

¿Existen diferencias entre hombres y mujeres/grupos de diversidad? ¿Existen diferencias entre grupos diversos? ¿Pueden los equipos comunicarse en el idioma oficial o necesitan poder comunicarse en más de un idioma local para llegar a todos los grupos?

COMPORTAMIENTOS DE RIESGO

- ❓ ¿Cuáles son los comportamientos de riesgo mostrados en el contexto, con base a las actividades al momento del accidente?
- ❓ ¿Quiénes son las personas con mayor toma de riesgos en la comunidad?
- ❓ ¿Cuáles son las razones por las que asumen riesgos?

BLOQUEOS GENERADOS POR LA CONTAMINACIÓN

- ❓ ¿De qué manera los bloqueos (falta de acceso a agua, tierra cultivable, etcétera) causada por las Minas Antipersonal (MAP), Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) afectan los medios de vida y las actividades diarias de los diferentes grupos de edad y sexo? También considere la educación, el servicio de salud y los recursos naturales.

DERECHO SOBRE LA TIERRA Y PROPIEDAD DE LA TIERRA

- ❓ ¿Qué sistema de derechos sobre la tierra está en vigor en la zona de operaciones, tanto en el plano formal como en la práctica?
- ❓ ¿Cuáles son los procesos para probar la propiedad de la tierra y existen obstáculos para que las mujeres y los grupos diversos accedan a esa información?
- ❓ ¿Quiénes son los propietarios de tierras más comunes en la zona de operaciones?
- ❓ ¿Quiénes son los principales usuarios de la tierra en la zona de operaciones?
- ❓ ¿Cuál fue el uso anterior de la tierra? ¿Quién la usó?
- ❓ ¿Cuál es el uso esperado de la tierra una vez esta sea liberada?
- ❓ ¿Están claramente identificadas las prioridades de mujeres, niñas, niños y hombres para el uso posterior de la tierra liberada?
- ❓ ¿Existe algún grupo en la comunidad que podría ser particularmente vulnerable al acaparamiento/ despojo de tierras?
- ❓ ¿Cuáles son los derechos legales y tradicionales respecto a la herencia dentro de la familia en caso de matrimonio, divorcio o abandono?

BARRERAS DE ACCESO AL EMPLEO

- ❓ ¿Cuáles son las barreras explícitas e implícitas para el empleo de mujeres y hombres en ciertos roles?
- ❓ ¿Cuáles son las barreras para el empleo de personas de etnicidades específicas?
- ❓ ¿Cuáles son las barreras para el empleo de personas en condición de discapacidad?

La información para el análisis de género y diversidad puede ser recolectada directamente de las comunidades afectadas o de la información existente del área de operaciones. Las siguientes herramientas y recursos informativos pueden ser usados:

Oficial de operaciones de UNMAS, Noor Al Naser,
trabajando en Iraq. Fotografía: UNMAS



- ▶ Recolección de fuentes primarias (entrevistas individuales, entrevista en el hogar, debates en grupos de discusión, cartografía social o mapa comunitario, paseo transversal).
- ▶ Bases de datos de Acción contra Minas (por ejemplo, base de datos del Information Management System for Mine Action -IMSMA por sus siglas en inglés-) especialmente información sobre accidentes e información sobre víctimas.
- ▶ Sistemas de vigilancia de accidentes.
- ▶ Gráfico de actividades diarias (que muestra las actividades diarias típicas de mujeres, niñas, niños y hombres a lo largo del tiempo).
- ▶ Calendario estacional.
- ▶ Análisis de las partes interesadas.
- ▶ Información secundaria de estudios en Acción contra Minas previos, incluyendo:
 - > Estudios de impacto sobre la contaminación.
 - > Estudios No Técnicos.
 - > Estudios de Conocimiento, Actitud, Prácticas y Creencias (KAPB⁴).
- ▶ Información de instituciones de gobierno relevantes.
- ▶ Informes de las Naciones Unidas u Organizaciones no Gubernamentales sobre el contexto.

Si bien lo ideal de un análisis de género y diversidad es realizarlo al comienzo de un proyecto de Acción contra Minas, se puede llevar a cabo en cualquier momento como un paso para comprender mejor el contexto y mejorar las operaciones.

1.1.2. Datos desglosados por sexo y edad

Los datos desglosados por sexo y edad (SADD⁵) son un conjunto de información desglosada por sexo y edad. Para ello es necesario que los datos numéricos relativos a las personas se desglosen en categorías de mujeres, niñas, niños y hombres. Estos datos pueden obtenerse en encuestas en las que se registra el género y la edad de la persona. De conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, todas las personas menores de 18 años deberían ser clasificadas como niños o niñas, independientemente de la mayoría de edad local. Véase el ejemplo que figura a continuación:

⁴ por sus siglas en inglés, Knowledge, Attitude, Practices and Beliefs.

⁵ por sus siglas en inglés, Sex and Age Disaggregated Data.

Información no desglosada	
Beneficiarios/a	
1,000	

Información desglosada por sexo	
Mujeres	Hombres
520	480

Información desglosada por edad	
Adultos/as	Niños/as (<18)
600	400

Datos desglosados por sexo y edad*			
Mujeres	Niñas	Niños	Hombres
310	210	190	290

Hallazgos: los niños son el grupo de mayor riesgo; los hombres están en mayor riesgo que las mujeres; los niños y las niñas están en mayor riesgo que los adultos.

Acciones: investigar las razones detrás de las tendencias de los accidentes y desarrollar enfoques específicos.

*Los datos desglosados por sexo y edad (SADD) puede incluir más datos de la edad si es relevante (p.ej., 0-5, 6-12, 13-17, 18-59, 60+ años).

Los datos desglosados por sexo y edad deberían aplicarse en todas las instancias donde la Acción Contra Minas recolecte información sobre personas, incluyendo:

- ▶ Información del accidente.
- ▶ Información de los/as beneficiarios/as para:
 - > Actividades de Liberación de tierras.
 - > Actividades EOD/IEDD⁶.
 - > Actividades de asistencia a víctimas.
 - > Actividades de Educación en el Riesgo.
- ▶ Personas entrevistadas para:
 - > Estudios socio-económicos.
 - > Estudios de conocimiento, actitud, prácticas y creencias.
 - > Estudio No Técnico.
 - > Estudios de impacto de la contaminación.
- ▶ Información de los y las participantes comprometidos en los procesos de enlace comunitario y actividades de entrega de tierras.

Los datos desglosados por sexo y edad pueden ser usados para a) conocer más a fondo las necesidades de las personas afectadas y b) para determinar el grado de éxito de las intervenciones de Acción contra Minas. Los datos desglosados por sexo y edad pueden cruzarse con otras variables, tales como la época del año, el tipo de dispositivo, la región y la actividad en el momento del accidente, para comprender mejor la dinámica de los accidentes y la forma en que afectan de manera diferenciada a mujeres, niñas, niños y hombres. Estos datos deberían servir de base para los sistemas de priorización de las tareas de Despeje y la Educación en Riesgo de Artefactos Explosivos.

Los datos SADD también deberían utilizarse para medir la participación en los procesos de Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos o asistencia a víctimas, así como en la medición de quién se beneficia del Despeje y quien participa en las actividades de Liberación de Tierras. En particular, el desglose de datos sobre el impacto socioeconómico puede aportar información sobre el impacto diferenciado del Despeje y la Liberación de Tierras en mujeres, niñas, niños y hombres.

1.2. ADAPTANDO EL ENFOQUE

Una vez se hayan reunido los datos iniciales, estos deberían analizarse e incorporarse al diseño del proyecto para garan-

⁶ Explosive Ordnance Disposal/Improvised Explosive Device Disposal.

tizar una respuesta eficaz e integrada a las actividades de Acción contra Minas. Las consecuencias prácticas de las normas locales de género para el proyecto deberían considerarse en todos los aspectos de diseño del mismo:

Objetivos – considerar la posibilidad de elaborar objetivos relacionados con el género desde el comienzo del proyecto. Esto ayuda a establecer expectativas y proporcionar un objetivo final hacia el cual se pueda enfocar la incorporación de la perspectiva de género y/o las actividades específicas. También deberían elaborarse indicadores sensibles al género e indicadores que midan las actividades específicas. Véase la sección 3.3 para obtener orientación sobre la elaboración de indicadores.

Focalización – puede ser necesario focalizar ciertos grupos o áreas. Por ejemplo, si un alto número de accidentes ocurren entre hombres en una región determinada durante la temporada de lluvias, ello debería influir en la prestación de los servicios de respuesta de Acción contra Minas. Esto no significa que las intervenciones deban centrarse exclusivamente en los grupos de alto riesgo; los servicios de Acción contra Minas deberían estar a disposición de todos los afectados y potencialmente en riesgo. Llegar a mujeres, niñas, niños y hombres en conjunto ayuda a crear un entorno propicio para cambios de comportamiento.

Seguridad – riesgos específicos de cada género deberían considerarse como parte de cualquier análisis de seguridad y riesgos. Las mujeres y los hombres suelen afrontar diferentes riesgos de seguridad, especialmente cuando se consideran factores interseccionales como la etnicidad y la religión. Los riesgos adicionales de las personas en condición de discapacidad también deberían ser considerados.

Equipo – la adquisición de equipos deberían tener en cuenta las diferentes necesidades del personal masculino y femenino. La adquisición de vehículos (por ejemplo, motocicletas), uniformes y Equipo de Protección Personal (EPP) también debería tener en cuenta el género, incluyendo el tamaño y el tipo.

Instalaciones – las instalaciones utilizadas por la organización deberían ser accesibles para todo el personal y otras partes pertinentes. La accesibilidad debería considerarse como un criterio de selección al elegir las oficinas y las bases sobre el terreno. Asimismo, la necesidad de adquirir tiendas y otros suministros para los campamentos temporales debería responder a las necesidades de una fuerza de trabajo de género mixto (véase la sección 2.3 sobre “despliegue de equipos de género mixto”).

Personal – la contratación debería tener enfoque de género (véase la sección 2.1 sobre “personal y contratación”) y la contratación de equipos mixtos o de personas de grupos marginados puede ser aconsejable para superar las barreras identificadas en el análisis de género y diversidad (véase la sección 2.2 sobre “interacción con las comunidades”). Una capacitación específica al personal nuevo, como, por ejemplo, clases de conducción para el personal femenino o clases de cocina para el personal masculino (si se identifica como una deficiencia de aptitudes) puede ser necesaria.

Presupuesto – algunos aspectos de la incorporación de la perspectiva de género pueden implicar costos. Entre ellos pueden figurar los gastos adicionales de capacitación o los fondos para imprevistos por concepto de licencia de maternidad y paternidad. Estos costos deberían considerarse durante la elaboración del presupuesto inicial y las organizaciones deberían ser transparentes con los donantes en cuanto a los costos de la incorporación del enfoque de género. La declaración de actividades y consideraciones adicionales relacionadas con la incorporación del enfoque de género, así como de los costos en que se incurra en las propuestas e informes de financiación, ayuda a establecer expectativas y demostrar el compromiso con la igualdad de género.

Documentación y Estándares – los procedimientos operacionales aprobados, los manuales para el personal, y las políticas y directrices deberían tener enfoque de género. La orientación que se ofrece en toda la sección de implementación de estas directrices, proporciona recomendaciones detalladas de las mejores prácticas en áreas específicas de trabajo.

Acción sin daño – en el diseño de los programas se debe considerar la posibilidad de que se produzcan consecuencias negativas no intencionadas en la misión de atender a los empleados/as y beneficiarios/as, especialmente en relación con el acoso sexual, la explotación y el abuso sexual y otras formas de violencia basada en género (véase la sección 2.1.3). La creación de salvaguardias y el enlace con los mecanismos de coordinación orientados a la protección contra la violencia basada en género y/o los organismos especializados deberían formar parte del proceso de diseño del programa.

IMPLEMENTACIÓN

2.1 PERSONAL Y PROCESO DE RECLUTAMIENTO

Una fuerza de trabajo inclusiva y equilibrada en cuanto al género aumenta la eficiencia y la eficacia de las actividades de la Acción contra Minas y beneficia a la comunidad en su conjunto, al garantizar una respuesta más coherente a las diferentes necesidades y prioridades de las mujeres, niñas, niños y hombres afectados por la contaminación de Artefactos Explosivos. Una fuerza de trabajo equilibrada en cuanto al género también apoya una agenda de igualdad de derechos, y los programas con una composición del personal más equilibrada reportan un mejor ambiente de trabajo, una mayor satisfacción en el mismo y una disciplina mejorada.

Las actividades de Acción contra Minas se llevan a cabo en contextos en los que las mujeres y los hombres tienen diferentes responsabilidades, capacidades, acceso y control sobre los recursos y oportunidades en toma de decisiones, incluidos diferentes derechos y responsabilidades legales. Estas dinámicas repercuten en su acceso a oportunidades de empleo y en los retos que enfrentan para obtener y conservar el mismo. La incorporación del enfoque de género en las prácticas y procedimientos de empleamiento significa comprender esos desafíos y aplicar medidas para dar a las mujeres y los hombres de diversos grupos un acceso igualitario a las oportunidades y crear un entorno de apoyo en el trabajo.



Consideraciones de género en el personal y reclutamiento

- ▶ Las normas sociales y estereotipos de género crean prejuicios, tanto conscientes como inconscientes, que a menudo limitan el acceso de las mujeres al mercado laboral, a su disposición a intentar incorporarse a él o a obtener un trabajo que se perciba como “un trabajo de hombres”.
- ▶ Las normas sociales y estereotipos de género operan para crear un sesgo, tanto consciente como inconsciente, entre los gerentes y el personal de contratación, que puede limitar el acceso de las mujeres a procesos de contratación.
- ▶ Las operaciones de Despeje son actividades tradicionalmente dominadas por los hombres; mientras que la Educación en el Riesgo, la Asistencia Integral a Víctimas y las actividades de Incidencia y Promoción tienden a tener una fuerza de trabajo más balanceada en términos de género.
- ▶ Las leyes nacionales pueden impedir o dificultar el acceso de las mujeres a determinados tipos de trabajo en algunos países.

- ▶ La falta de calificaciones y la limitada experiencia laboral previa pueden limitar el acceso de las mujeres a oportunidades laborales en algunos contextos.
- ▶ Emplear a mujeres en comunidades afectadas es transformador, pues contribuye al empoderamiento económico de las mujeres y aumenta su capacidad de participación y toma de decisiones.
- ▶ Los y las sobrevivientes, las personas en condición de discapacidad, los grupos étnicos y religiosos y otras poblaciones marginadas, pueden enfrentar barreras de acceso al mercado laboral.
- ▶ Los equipos mixtos y diversos facilitan el contacto con las mujeres, niñas, niños y grupos marginados de las comunidades, lo que permite una mejor recopilación de información sobre sus necesidades y prioridades y mejora su participación en las actividades.
- ▶ La falta de disposiciones adecuadas y visibles sobre el embarazo, la licencia de maternidad y el cuidado de los hijos e hijas, puede desalentar las solicitudes de empleo de las candidatas.
- ▶ La discriminación, la violencia y el acoso en el lugar de trabajo pueden impedir que las mujeres presenten su solicitud laboral y provocar un mal sostenimiento del personal femenino.

2.1.1. Recomendaciones: Reclutamiento

La adopción de procedimientos de contratación que sean sensibles al género contribuye a prevenir la discriminación y a ofrecer igualdad de oportunidades de empleo a mujeres y hombres de diversos grupos. En primer lugar, es importante realizar un análisis de género y diversidad (véase la sección 1.1.1) para comprender las diferentes funciones, capacidades y necesidades de cada grupo y las dificultades que puedan tener para acceder al mercado laboral. En las siguientes recomendaciones se sugiere cómo adaptar los procedimientos de contratación para evitar los prejuicios y promover la igualdad de oportunidades.

Anuncios de vacantes - los anuncios deberían utilizar un lenguaje inclusivo de género y alentar explícitamente a las personas de grupos insuficientemente representados a presentar su candidatura. Los anuncios de las vacantes deberían utilizar canales de comunicación, idiomas, lugar y horas de transmisión adecuados. También pueden promoverse a través de organizaciones locales de mujeres o mediante el enlace comunitario directo.

Descripción y criterios del trabajo - los requisitos del puesto ofrecido no deberían desalentar innecesariamente a las mujeres solicitantes ni impedir su empleo con criterios como experiencia previa en las fuerzas armadas o aptitudes específicas que puedan incluirse fácilmente en el entrenamiento inicial. En los requisitos del puesto también se pueden esbozar disposiciones como la licencia de maternidad o paternidad y la disponibilidad de instalaciones separadas en caso de ser pertinentes para alen-

Niños participan en un ejercicio de educación de riesgo en una escuela en Mosul, Iraq.
Fotografía: UNMAS/Cengiz Yar



tar a las mujeres a presentar solicitudes.

Proceso de selección - los paneles de entrevistadores deberían incluir al menos un hombre y una mujer para reducir el sesgo inconsciente en la selección. Los y las participantes deberían ser evaluados con los mismos criterios, independientemente de su sexo. Se recomienda la capacitación del personal de recursos humanos en materia de sesgos inconscientes. Durante las evaluaciones, especialmente en los ejercicios de campo, el empleador debería acomodar razonablemente las necesidades de los candidatos masculinos y femeninos y de las personas en condición de discapacidad, cuando sea pertinente. Con el fin de que el sector sea más equilibrado y diverso en cuanto a género, se fomenta la acción afirmativa hacia las mujeres y otros grupos insuficientemente representados. Según el Plan de Acción del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la participación de las mujeres en la consolidación de la paz, los programas de empleo posteriores a los conflictos deberían apuntar a las mujeres, y ninguno de los dos sexos debe recibir más del 60 por ciento de los días de trabajo por persona.

Contratos - los contratos de empleo deberían garantizar que las mujeres y los hombres reciban la misma remuneración por el mismo trabajo. Los contratos y los manuales del personal deberían describir el conjunto de prestaciones que se ofrecen (licencia parental, seguro médico, cuidado de los niños, entre otros), así como cualquier otro requisito pertinente. Al redactar los contratos se debe utilizar un lenguaje inclusivo o con enfoque de género (por ejemplo, él/ella).

Entrenamiento y promoción profesional - las mujeres y los hombres deberían tener derecho a la igualdad de oportunidades de formación y promoción profesional. Los empleadores deberían considerar la posibilidad de impartir capacitaciones sobre todas las políticas y temas sensibles al género, como la comunicación con enfoque género (especialmente para el enlace comunitario, el monitoreo de nuevos accidentes, la educación en el riesgo y los/las miembros de los equipos de Estudios No Técnicos) al personal nuevo. También deberían ofrecer periódicamente a todo el personal cursos de actualización. En los contextos en que no es habitual que las mujeres ocupen puestos de categorías superiores, deberían hacerse esfuerzos concretos para dar a las mujeres calificadas oportunidades de progresar. Este es un ejemplo del potencial transformador de Acción contra Minas para hacer frente a las normas de género.

Registros de personal - es importante mantener actualizados los datos desglosados por sexo y edad sobre los procesos de contratación y sobre la retención y la salida del personal, incluidos los motivos de la salida (se recomiendan las entrevistas de salida), así como los datos sobre la participación en la capacitación. Para más información sobre la reunión de datos, véase la sección 3.1. Esto puede ayudar a identificar los vacíos y tendencias en la contratación y retención del personal.

2.1.2 Recomendaciones: Composición del equipo y equipos de género mixto

Las organizaciones deberían tratar de lograr el equilibrio de género en su personal, tanto en los puestos directivos como en los de apoyo y los operacionales. Considere las ventajas y desventajas de desplegar equipos integrados exclusivamente

por mujeres/hombres o equipos mixtos según el contexto (para más información sobre el despliegue de equipos mixtos, véase la sección 2.3).

Equipos mixtos – los equipos mixtos contienen al menos un hombre y una mujer. En algunas circunstancias, puede ser necesario desplegar por separado los equipos integrados exclusivamente por mujeres y por hombres; esto debe determinarse sobre la base de las conclusiones del análisis de género y diversidad. No obstante, siempre que sea posible, es preferible que haya equipos mixtos, especialmente en el caso de los equipos con una función comunitaria.

El despliegue de equipos mixtos puede presentar a veces desafíos dependientes del contexto para las organizaciones de Acción contra Minas. Esto es cierto tanto para los equipos móviles de enlace comunitario, Estudios No Técnicos, Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos, o Equipos de Disposición de Artefactos Explosivos (EOD⁷), como para los equipos de Despeje en Zonas de Combate (BAC⁸) que pueden permanecer en un lugar fijo durante períodos prolongados.

Estos retos dependen de las normas locales de género, las cuales dictan actitudes hacia:

- ▶ Mujeres y hombres que trabajan juntos en ambientes mixtos.
- ▶ Mujeres y hombres que se quedan juntos en un campamento durante la noche.
- ▶ Mujeres que trabajan fuera de su comunidad durante largos períodos de tiempo.
- ▶ Las mujeres que viajan sin compañía por largas distancias o a zonas consideradas peligrosas.

Estas actitudes pueden causar resistencia al despliegue de equipos de género mixto o de equipos exclusivamente femeninos. Los riesgos adicionales de seguridad también pueden obstaculizar el despliegue de personal femenino. Realice un análisis de género y diversidad y una evaluación de riesgos para comprender estas barreras y desarrollar estrategias para abordar estos riesgos antes del despliegue.

Alojamiento – cuando se despliegan equipos móviles que utilizan alojamiento pagado mientras viajan, debe tenerse en cuenta que el personal masculino y femenino necesitará habitaciones separadas y esto puede aumentar el costo del despliegue. Las organizaciones de Acción contra Minas deberían proporcionar esto y presupuestarlo con antelación (para más información sobre la presupuestación por género, véase la sección 1.2 sobre la formulación en el diseño del proyecto).

Viaje acompañado – en algunos contextos, puede que no se considere apropiado que las mujeres viajen largas distancias y/o pasen la noche solas, especialmente en el caso de las mujeres casadas. En lugar de ver esto como una barrera inex-

⁷ por sus siglas en inglés, Explosive Ordnance Disposal.

⁸ por sus siglas en inglés, Battle Area Clearance.

pugnable para el despliegue de las mujeres, las organizaciones de Acción contra Minas pueden presupuestar, contratar y capacitar a “chaperones” cuando sea apropiado. En la mayoría de los casos se trata de los maridos o de los parientes masculinos cercanos de las empleadas en cuestión.

Seguridad - los hombres y las mujeres a menudo se enfrentan a diferentes tipos de riesgos de seguridad en los conflictos o en entornos de inestabilidad. Mientras que los hombres son más propensos a ser el objetivo de ataques directos como los tiroteos, las mujeres son más propensas a ser el objetivo de violencia sexual, acoso y otras formas de violencia basada en género. También hay que tener en cuenta la edad, el estado civil y la orientación sexual, ya que estos factores, cuando se combinan con el género, pueden exacerbar los riesgos para la seguridad. Las organizaciones deberían considerar el género en su evaluación de riesgos y planificación de la seguridad y poner en marcha estrategias para mitigar estos riesgos.

2.1.3. Recomendaciones: Códigos de Conducta, Políticas Internas y Prácticas

La creación de un entorno seguro para los trabajadores, tanto hombres como mujeres, es una condición previa para garantizar un trabajo igualitario y digno para todos. La discriminación, la violencia basada en género y el acoso afectan tanto a hombres como a mujeres y representan un obstáculo para el empleo de las mujeres en particular. Prevenir y responder a estos comportamientos es una responsabilidad fundamental de todas las organizaciones.

Políticas de género e igualdad - introducir políticas que demuestren el compromiso con la no discriminación, la igualdad de género y la diversidad en todas las actividades (incluido el empleo) con medidas de implementación claramente establecidas.

Disposiciones sobre el embarazo, la maternidad y paternidad - se debe ofrecer a las mujeres embarazadas la posibilidad de seguir trabajando todo el tiempo que deseen durante el embarazo, siguiendo el consejo médico, con la posibilidad de pasar a tareas más livianas si es necesario, en particular hacia el tercer trimestre. Las empleadas embarazadas no deberían estar expuestas a ruidos superiores a 115 decibeles, especialmente a ruidos de impacto súbito, a partir de la vigésima semana de embarazo, ya que esto puede dañar la audición del niño en el útero⁹. El seguro de accidentes también debería cubrir los accidentes que afecten al embarazo como consecuencia del trabajo en Acción contra Minas. Después del nacimiento, deberían concederse descansos remunerados para la lactancia materna, de conformidad con la legislación nacional pertinente, y deberían ponerse a disposición servicios de guardería y lactancia si fuera necesario. A las mujeres que suelen trabajar en tareas operativas lejos del hogar, también se les pueden ofrecer tareas de oficina y horarios de trabajo flexibles para el período de lactancia.

Según la Organización Internacional del Trabajo, la duración de la licencia de maternidad debe ser de al menos 14 semanas. También debería ofrecerse una licencia de paternidad de un período mínimo de una semana (excluyendo el tiempo de viaje), incluso cuando no la conceda la legislación nacional, ya que en muchos casos esto aumenta la participación de los

⁹ <https://www.cdc.gov/niosh/topics/repro/noise.html>

hombres en el cuidado de los niños y la crianza de los hijos, contribuyendo a la igualdad de género.

Códigos de conducta - adoptar un código de conducta interno que establezca claramente lo que constituye un comportamiento aceptable e inaceptable de todos los/las empleados con sus colegas y socios.

Un buen código de conducta debería:

- ▶ Presentar los valores y principios básicos de la organización.
- ▶ Indicar a quién aplica (por ejemplo, a todos los empleados/as, consultores/as, etc.), cuándo y cómo.
- ▶ Definir y prohibir el abuso y explotación sexual, la violencia basada en género, el acoso, la intimidación y la discriminación.
- ▶ Definir lo que es una comunicación aceptable e inaceptable.
- ▶ Declarar cuáles son las relaciones aceptables e inaceptables en el lugar de trabajo.
- ▶ Declarar comportamientos esperados y consecuencias de mala conducta.
- ▶ Especificar y explicar que existen mecanismos de denuncia por infracciones del código.
- ▶ Mantenerse actualizado y revisado periódicamente.

Mecanismos de presentación de informes/denuncias - se debe establecer un mecanismo de presentación de informes y se debe capacitar al personal sobre su propósito y uso. Esto debería abarcar las cuestiones internas entre los miembros del personal y también entre el personal y las comunidades afectadas. Como tales, las comunidades también deberían ser informadas del comportamiento que se espera del personal y de cómo informar de cualquier problema a la organización.

Un buen sistema de notificación debería:

- ▶ Explicar cómo realizar una queja o denuncia e identificar una persona de contacto inicial.
- ▶ Presentar por lo menos dos personas de posible contacto (idealmente un hombre y una mujer). La persona de contacto no debería ser la misma persona responsable de investigar y tomar decisiones respecto a una queja o denuncia.
- ▶ Declarar que los casos serán tratados de una manera estrictamente confidencial.
- ▶ Detallar los pasos de investigación de la queja o denuncia.
- ▶ Declarar que la actividad criminal será reportada a las autoridades competentes.
- ▶ Especificar medidas para evitar represalias y proveer asistencia a sobrevivientes.

Además, al tratar los casos de acoso en el lugar de trabajo se deberían seguir los siguientes principios:

- ▶ **Cero tolerancia:** la organización debería dejar claro que el acoso no será tolerado y será tratado con seriedad.
- ▶ **Compromiso de liderazgo:** el personal directivo superior debería demostrar su compromiso encabezando el esfuerzo por el establecimiento de un lugar de trabajo libre de acoso.
- ▶ **Confidencialidad:** garantizar la confidencialidad de las identidades del/la presunto acosador/a, las personas afectadas y el/la informante, a menos que la divulgación sea necesaria por razones de seguridad.
- ▶ **Neutralidad:** cualquier caso de acoso debe ser manejado imparcialmente por partes neutrales que no estén directamente involucradas y que no tengan conflicto de intereses en el caso.
- ▶ **No represalias:** el/la informante no debe ser “víctima” del empleador por presentar una queja o denuncia.
- ▶ **Rendición de cuentas:** se debe conservar una documentación clara de cada paso del proceso de investigación.
- ▶ **Claridad:** una política clara sobre lo que constituye una mala conducta personal en el lugar de trabajo.
- ▶ **Denunciable:** debe existir un procedimiento de denuncia que permita la oportunidad de presentar una queja formal con la obligación de que la organización investigue.
- ▶ **Atención:** se debe ofrecer asesoramiento en todos los casos, ya que el acoso o el abuso pueden provocar síntomas de estrés psicosomático, agotamiento o depresión.
- ▶ **Enfoque centrado en la víctima/sobreviviente:** los procedimientos de denuncia deberían reconocer las necesidades y la seguridad de la víctima/sobreviviente y respetar sus deseos en cuanto a cómo proceder con las denuncias.

Concientización: se debería impartir capacitación a todo el personal para sensibilizarle sobre el género, la diversidad, la prevención de la explotación y el abuso sexual, el acoso y la discriminación en el lugar de trabajo, a fin de mejorar la comprensión de las políticas internas y la forma de informar sobre cuestiones y preocupaciones de manera segura y confidencial. El personal/ punto de contacto responsable de estos mecanismos deberían recibir capacitación sobre las diferentes formas de conducta indebida, los procedimientos de presentación y tramitación de denuncias y la forma de remitir a los sobrevivientes para que reciban asistencia. Esto debería incluir también la elaboración y difusión de materiales de sensibilización, como carteles, folletos o recursos en línea, para todo el personal.

Políticas sobre explotación y abuso sexuales: las actividades de Acción contra Minas no deben afectar negativamente a las comunidades locales. La presencia de equipos de Estudio Técnico, Estudio No Técnico o Despeje en las comunidades afectadas podría ser un factor de riesgo para la población local, que puede presentarse en forma de explotación y abuso sexual por parte del personal de Acción contra Minas. Las organizaciones de Acción contra Minas deben tener políticas internas que prohíban explícitamente a su personal y a sus socios adoptar un comportamiento que constituya explotación sexual y abuso sexual contra la población afectada. Las políticas deben describir lo que constituye una mala conducta y



Estos tres oficiales de UNMAS aprobaron el nivel 3 de eliminación de artefactos explosivos en Dinamarca en 2019.

Fotografía: UNMAS/Noble Proyectos/Nicolai Axelsen

detallar los mecanismos internos de denuncia y reporte de irregularidades. Los miembros de la comunidad deberían ser informados/as de los procedimientos de denuncia a través del enlace comunitario.

2.1.4. Recomendaciones: Instalaciones y entorno de trabajo

Las organizaciones son responsables de promover un ambiente de trabajo seguro y saludable. Esto incluye tomar en consideración y acomodar las diferentes necesidades del personal femenino y masculino.

Instalaciones

Las instalaciones deben adaptarse según las necesidades de las mujeres y los hombres en un contexto determinado, incluidas las personas en condición de discapacidad. En algunos contextos, el personal femenino puede necesitar baños, sanitarios, alojamiento, vestuarios, instalaciones de aseo y, en algunos casos, transporte separado. Las instalaciones separadas durante el despliegue también pueden ayudar a prevenir el acoso y la violencia basada en género, así como otras medidas que respondan a las necesidades específicas de cada género, como las cerraduras de las puertas y las luces en los campamentos. Además, las evaluaciones de riesgo en el sitio de trabajo deben realizarse teniendo en cuenta los riesgos que corren tanto las mujeres como los hombres en las diferentes tareas y posiciones, incluidos los riesgos para las mujeres embarazadas. Se debe consultar al personal para determinar estas necesidades.

2.1.5. Ejemplos de buenas prácticas

Despliegue de equipos mixtos en un entorno difícil

En Afganistán, The HALO Trust se enfrentó a varios retos al tratar de acceder tanto a hombres como a mujeres para los equipos de Estudio No Técnico. Las normas locales de género significaban que el personal masculino no podía reunirse con las mujeres locales de las comunidades conservadoras y, al mismo tiempo, el personal femenino no podía viajar por todo el país sin un acompañante masculino. En respuesta, HALO reclutó equipos de género mixto que contenían parejas casadas, hermanos, hermanas, o primos. Estos equipos pueden viajar por muchas partes del país y son eficaces, y necesarios, para llegar a las mujeres beneficiarias.

Entrenamiento y capacidades

En Myanmar, Ayuda Popular Noruega (APN) identificó una brecha de aptitudes entre el personal femenino sobre el terreno, el cual tenía mucha menos experiencia en la conducción de motocicletas en zonas rurales, una aptitud necesaria para el enlace comunitario y la labor Educación en el Riesgo en el país. Esto se debía a las normas locales de género que enmarcaron la conducción de motocicletas en zonas rurales como una actividad masculina. En respuesta, APN proporcionó a las trabajadoras de campo capacitación periódica en materia de motocicletas todoterreno; estas mujeres

jeros informaron que, como resultado, su confianza para llegar a las comunidades remotas aumentó.

Empleo de desminadoras femeninas en Afganistán

Como un paso para aumentar la participación de las mujeres, UNMAS diseñó un proyecto piloto específicamente para la capacitación y el funcionamiento de un equipo de desminado integrado exclusivamente por mujeres en la provincia de Bamyan, una zona que está más abierta culturalmente a que las mujeres trabajen. Adicional a esto, como en la provincia quedan pocas amenazas (¿), el impacto de declarar la primera provincia libre de la presencia de minas con un equipo femenino sería significativo y potencialmente transformador. UNMAS, a través de su socio en la ejecución, el Grupo Danés de Desminado (DDG por sus siglas en inglés¹⁰), reclutó a mujeres de la comunidad, las capacitó y las incluyó en los debates sobre el uso de la tierra tras el Despeje, así como en las necesidades y prioridades de la comunidad. Una vez que se haya completado el despeje de esta zona, estas mujeres también podrán difundir la Educación en el Riesgo en las zonas afectadas y, si es necesario, responder a las tareas de despeje de Remanentes Explosivos de Guerra (REG).

Adaptaciones para equipos de género mixto

En Sri Lanka, The HALO Trust emplea a un gran número de mujeres desminadoras. Cuando se requiera, los campamentos de desminados, deberían incluir carpas/dormitorios y letrinas separadas para mujeres. También se ajustaron los horarios de trabajo, ya que se observó que las desminadoras preferían trabajar en turnos de mañana cuando trabajaban cerca de su casa, puesto que esto les permitía equilibrar mejor el cuidado de los niños.

Mecanismo de quejas y denuncias

En el Líbano, DanChurchAid utiliza un sistema de presentación de quejas y denuncias con cuatro canales diferentes para ponerse en contacto con la gerencia: a través de buzones de denuncias, en persona con un punto focal de coordinación, por teléfono o a una dirección de correo electrónico de la sede central. Los buzones de quejas también se colocan en cada área de intervención con presencia de minas y se informa a los dirigentes de la comunidad local y a los usuarios de las tierras sobre el proceso de presentación de quejas y el comportamiento que se espera del personal que trabaja en el área con presencia de minas. De esta forma se protege tanto al personal de DanChurchAid como a los miembros de las comunidades locales al proporcionar un sistema transparente y sólido de múltiples canales para sacar a la luz los casos de acoso, explotación y abuso en caso de que se produzcan.

¹⁰ Danish Demining Group – DDG.



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA PERSONAL Y RECLUTAMIENTO

Reclutamiento	
✓	Establecer las barreras implícitas y explícitas para que las mujeres trabajen en funciones operacionales y de apoyo en la Acción contra Minas, incluida toda legislación nacional relativa al empleo de las mujeres.
✓	Establecer un objetivo y una estrategia para propender por el equilibrio de género, tanto en el personal directivo como en el operacional.
✓	En los anuncios de empleo, utilice un lenguaje incluyente y que aliente a las personas de grupos insuficientemente representados a presentar su candidatura.
✓	Difundir anuncios de empleo en canales de comunicación accesibles a mujeres y hombres.
✓	Establecer requisitos de trabajo que no desalienten a las mujeres solicitantes.
✓	Tener equipos de entrevista equilibrados en cuanto al género y criterios claros y transparentes para evaluar a los candidatos y candidatas.
✓	En los contratos, esbozar con un lenguaje sensible al género el conjunto de prestaciones y disposiciones que aplican, incluyendo los beneficios de maternidad y paternidad.
✓	Proporcionar igualdad de oportunidades de capacitación al personal femenino y masculino, incluyendo a las personas en condición de discapacidad y considerar sus necesidades en cuanto a la ubicación, el tiempo y la accesibilidad.
Códigos de conducta, políticas y prácticas internas	
✓	Tener políticas de género y diversidad que demuestren el compromiso con la no discriminación, la igualdad de género y la diversidad.
✓	Adoptar un código de conducta interno claro que establezca los comportamientos aceptables y no aceptables.
✓	Adoptar un mecanismo claro de presentación de informes y capacitar al personal sobre su utilización.
✓	Adoptar políticas internas que prohíban explícitamente el acoso sexual, la explotación y el abuso sexual, y describir los mecanismos de denuncia y de reporte de irregularidades.

✓	Capacitar a todo el personal sobre todas las políticas y el código de conducta.
✓	Proporcionar licencia de maternidad y paternidad en de conformidad con la legislación laboral nacional, y siguiendo, pero como mínimo, según las normas de la OIT ¹¹ que determinan 14 semanas para las mujeres y al menos una semana para los hombres.
✓	La cobertura del seguro debe cubrir los accidentes que afecten al embarazo como consecuencia del trabajo en Acción contra Minas.
✓	Deben concederse descansos remunerados para la lactancia materna en conformidad con la legislación nacional y, de ser posible, poner a disposición servicios de guardería y lactancia.
✓	Las disposiciones relativas a la maternidad deben prever disposiciones laborales flexibles durante el embarazo, como la posibilidad de realizar tareas más livianas, y horarios de trabajo flexibles durante el período de lactancia.
Instalaciones y ambiente laboral	
✓	Proporcionar instalaciones, equipo y servicios adaptados a las necesidades de los funcionarios de ambos sexos. Estos pueden incluir baños separados, alojamiento, vestuarios, transporte, uniformes, etcétera.

DESPLIEGUE DE EQUIPOS MIXTOS

Alojamiento

✓	Proporcionar alojamiento separado para mujeres y hombres en funciones móviles y fijas sobre el terreno.
✓	Presupuestar por adelantado los gastos de alojamiento separados.

Viajes acompañados

✓	Cuando sea necesario, reclutar “chaperones” para permitir el despliegue de equipos mixtos. A menudo esto toma la forma de equipos mixtos de marido y mujer o hermanos y hermanas, mejorando el acceso a las comunidades y superando las barreras culturales.
---	--

Seguridad

✓	Considerar los diferentes riesgos de género para hombres y mujeres en las evaluaciones y planificación de seguridad.
---	--

¹¹ Organización Internacional del Trabajo.

2.2. INTERACCIÓN CON COMUNIDADES AFECTADAS Y BENEFICIARIOS/AS

Las organizaciones de Acción contra Minas interactúan con las comunidades tanto para reunir como para compartir información. Ya sea a través del enlace comunitario o de actividades relacionadas al Estudio No Técnico, la Educación en el Riesgo, los análisis de impacto, la entrega de tierras, la asistencia a víctimas, entre otras, es probable que estas interacciones se vean afectadas por las normas locales de género. Un análisis de género y diversidad (véase la sección 1.1.1) es crucial para comprender estas dinámicas y permitir el desarrollo de estrategias de acceso sensibles al género. Esto incluye entender los medios de vida a partir del género, las pautas de movilidad y los obstáculos a la participación en las actividades de Acción contra Minas para los diferentes grupos.

Al involucrar a todos los sectores de la comunidad, las organizaciones de Acción contra Minas pueden maximizar la calidad del intercambio y recopilación de información. También se ha demostrado que un enfoque inclusivo crea confianza entre la organización y las comunidades locales.



Consideraciones de género

- ▶ Los roles de género significan que las mujeres, las niñas, los niños y los hombres de diversos grupos están a menudo disponibles en diferentes momentos y lugares, variando significativamente según el contexto.
- ▶ Las normas locales de género pueden dificultar que hombres y mujeres se comuniquen abiertamente entre sí en público o se reúnan en espacios públicos.
- ▶ Los distintos niveles de matriculación y participación hacen que las actividades realizadas en las escuelas no lleguen por igual a niños y niñas.
- ▶ Las dinámicas de poder y las normas culturales locales pueden excluir a las mujeres y los jóvenes (especialmente las niñas) de asistir y participar activamente en las actividades de enlace comunitario. Esto también puede ocurrir con los grupos étnicos y religiosos marginados y con las personas en condición de discapacidad.
- ▶ Cuando las actividades se organizan a través de estructuras de poder locales (por ejemplo, los participantes son seleccionados por los líderes locales) el sesgo puede afectar a la composición de los participantes, especialmente en lo que respecta a la representación de género y otros factores de diversidad.
- ▶ A menudo las redes locales como los grupos de mujeres, los grupos de jóvenes, las organizaciones de sobrevivientes y de personas en condición de discapacidad, o las organizaciones religiosas, pueden permitir un mejor acceso a grupos específicos de la comunidad.



Un facilitador conduce una clase de educación sobre el riesgo de minas en la escuela primaria Leich en Bentiu, campo de protección a civiles, Sudán del Sur. La escuela tiene 6.550 alumnos pupilos, cuya mayoría tiene menos de 18 años de edad. Fotografía: UNMAS/Martine Perret

Estructuras Patriarcales de poder

En muchos casos, las interacciones con las comunidades locales se filtran a través de las estructuras de poder locales. Puede exigirse a las organizaciones que obtengan el permiso del alcalde, jefe o consejo local para llevar a cabo una actividad con la comunidad local. A veces, los dirigentes locales pueden influir en el momento y el lugar de la actividad, así como en los invitados a asistir.

Si bien el compromiso con los líderes locales es deseable y necesario, las organizaciones externas deben ser conscientes de los riesgos de reproducir inadvertidamente los sesgos locales hacia el género y otros factores de diversidad como la etnia, la religión o la condición de combatiente. En todos los países afectados las estructuras de poder, ya sean tradicionales o gubernamentales, tienden a estar en diversos grados dominadas por hombres, a menudo del grupo étnico o religioso mayoritario. Esto puede dar lugar a una falta de diversidad de conocimientos y actitudes entre los dirigentes locales y, a veces, a cierto grado de parcialidad en cuanto a las prioridades y necesidades de las mujeres y de los grupos marginados.

La participación de los dirigentes locales es un paso esencial para el enlace comunitario y un compromiso más amplio con las comunidades locales. Al hacerlo, las organizaciones de Acción contra Minas deben hacer hincapié en la necesidad de involucrar a todos los grupos de la comunidad afectada, incluyendo a las mujeres, las niñas, los niños y los hombres.

2.2.1. Recomendaciones

Reclutar el personal adecuado – garantizar que los equipos que trabajan con la comunidad puedan comunicarse eficazmente con todas las personas, incluyendo mujeres, niñas, niños y hombres de diversos grupos, para permitir una participación activa. Las normas locales de culturales y de género suelen crear barreras y limitaciones en la comunicación entre mujeres y hombres, o entre personas de diferentes grupos étnicos o religiosos. Esto puede adoptar muchas formas, como las restricciones a las interacciones entre hombres y mujeres justificadas por la religión, o la renuencia de las mujeres a abrir la puerta a un grupo de hombres desconocidos.

La experiencia de los operadores de Acción contra Minas muestra que los equipos mixtos pueden mejorar la confianza entre las organizaciones de Acción contra Minas y las comunidades, especialmente en los contextos posteriores a los conflictos, en los que la confianza entre las comunidades afectadas y las autoridades puede ser baja. Se debería asegurar la presencia de al menos una mujer y un hombre en todos los equipos que tengan roles comunitarios como Estudio No Técnico, Educación en el Riesgo, Asistencia a Víctimas, recolección de datos y equipos de enlace comunitario. Para obtener orientación sobre el reclutamiento de equipos mixtos, véase la sección 2.1.1. Las organizaciones de Acción contra Minas también deberían considerar otros factores como la edad, el idioma y el origen étnico al seleccionar el personal para las funciones comunitarias. Todo el

personal que desempeñe funciones de interlocución con la comunidad debería recibir capacitación sobre la importancia de un enfoque inclusivo y sobre la comunicación tanto con hombres como con mujeres de grupos diversos.

Identificar el mejor momento para llegar a los grupos destinatarios - los datos del análisis de género y diversidad deberían proporcionar información sobre los horarios diarios de los diferentes grupos destinatarios (en lo que respecta a los medios de vida generadores de ingresos, la educación y las responsabilidades domésticas) y los horarios en que los equipos se acercan a la comunidad deberían entonces ajustarse en estos, incluyendo visitas fuera del horario normal de trabajo cuando sea necesario. Además de la hora del día, hay que considerar si el día (por ejemplo, el fin de semana o el día de la semana), la fecha (por ejemplo, un día festivo) o la temporada (por ejemplo, durante o después de la cosecha) también pueden afectar a la disponibilidad de hombres y mujeres, especialmente cuando el trabajo estacional es común.

Identificar la mejor instalación para actividades enfocadas a la comunidad - las actividades realizadas en zonas residenciales durante las jornadas laborales pueden tener una mayor participación de las mujeres, pues estas tienen más probabilidades de quedarse en casa. Puede haber grupos marginados, como las personas desplazadas que viven fuera de la comunidad de acogida, que no utilicen las mismas zonas. En algunos casos, las poblaciones nómadas o seminómadas se desplazan con frecuencia, lo que plantea retos en cuanto al momento y el lugar de las intervenciones.

Considerar los mejores lugares de acceso a los grupos destinatarios, incluyendo si el espacio está abierto o no a mujeres, niñas, niños y hombres, o si es accesible a personas en condición de discapacidad. Los datos sobre los medios de vida deben orientar a las organizaciones sobre el mejor lugar para dirigirse a grupos específicos. Por ejemplo, si los trabajadores agrícolas migrantes varones adultos son un grupo prioritario para la Educación en el Riesgo de artefactos explosivos, considere la posibilidad de impartir sesiones en las que se reúnan en su tiempo libre o en su lugar de trabajo.

Espacios públicos vs. Espacios privados - la participación de mujeres, niñas, niños y hombres puede verse muy afectada por la naturaleza de la interacción con una organización de Acción contra Minas, como una conversación individual, una discusión de grupo focal, una reunión de la comunidad más amplia y así sucesivamente. En algunos casos, no es culturalmente aceptable que mujeres y hombres se reúnan en el mismo espacio público. En otros, las normas locales de género esperan que las mujeres sean obedientes con los hombres, o que los jóvenes lo sean con sus mayores y no hablen a menos que se les haga una pregunta directamente. A la inversa, el acceso a las personas en la esfera privada puede presentar sus propios problemas. Puede ser más aceptable que una mujer abra la puerta de su casa a una mujer y la invite a seguir, mientras que puede no lo sea si es un hombre.

Las organizaciones de Acción contra Minas deben responder a esto organizando las interacciones con la comunidad de manera que se maximice la participación. Esto puede requerir de reuniones separadas para hombres y mujeres, o un enfoque mixto como una reunión pública para hombres y visitas casa por casa para acceder a las mujeres.

Comunicación con sensibilidad al género y la cultura – el personal que interactúa con las comunidades afectadas debería recibir una capacitación en técnicas de entrevista y comunicación sensibles a la cultura, teniendo en cuenta las normas locales de género. Esto puede incluir la comunicación no verbal, la conversación apropiada y los temas que deben evitarse. Esto contribuye a fomentar la confianza y a recibir información más detallada y precisa de las personas entrevistadas.

Comunicarse en el idioma local y con herramientas visuales – la alfabetización y las habilidades lingüísticas a menudo varían según el género de la persona. En muchos países las mujeres y las niñas tienen menor acceso a la educación formal, lo que se traduce en una alfabetización promedio más deficiente. Además, es más probable que los hombres realicen actividades comerciales fuera de la comunidad y viajen más ampliamente, por lo que suelen hablar más el idioma o los idiomas oficiales en los países en que se utilizan diferentes idiomas locales o étnicos a nivel de la comunidad.

Hay que intentar comunicarse en el idioma local de la comunidad afectada, ya que puede ser la única forma de comunicarse eficazmente con mujeres, niñas, niños y hombres. Además, en contextos en que el bajo nivel de alfabetización representa un desafío, se deben preferir las imágenes y los métodos participativos basados en instrumentos visuales (mapas comunitarios, calendario estacional, etc.).

Participación activa – incluso cuando se considera aceptable dirigirse a hombres y mujeres juntos, las organizaciones deben ser conscientes del nivel de participación de los diferentes grupos. Por ejemplo, si hay una participación más activa de los hombres presentes que de las mujeres, puede valer la pena celebrar reuniones separadas. Cuando no hay una participación activa, el enfoque de la actividad debe modificarse en concordancia con las demás recomendaciones formuladas aquí para fomentar la participación.

Utilizar redes locales – cuando se presenten obstáculos para acceder a las mujeres o a los grupos marginados dentro de una comunidad, se debe tratar de colaborar con cualquier organización representativa, como los grupos locales de mujeres, para así acceder a la población objetivo de manera efectiva. La coordinación con esos grupos podría proporcionar conocimientos especializados sobre el género y la protección, pertinentes para la comunidad, que de otro modo serían inaccesibles.

2.2.2. Ejemplos de Buenas Prácticas

Reuniones separadas

En Irak, la ONG local “Baghdad Organisation for Removing Mines and Cluster Munitions”¹² desplegó equipos móviles de divulgación para llevar a cabo Educación en el Riesgo en zonas remotas. Aunque estos equipos son mixtos, notaron una menor participación en estas sesiones por parte de las mujeres comparada a los hombres. En respuesta a ello, decidieron celebrar sesiones separadas para hombres y mujeres con el fin de mejorar la participación de las mujeres.

¹² Organización de Bagdad para la Remoción de Minas y Municiones de Racimo.

Adaptar el tiempo de las sesiones

Mediante el análisis de los datos desglosados por sexo y edad, The HALO Trust de Camboya observó que las sesiones de Educación en el Riesgo alcanzaban más mujeres que hombres, a pesar de que los hombres constituían un mayor número de víctimas. Esto se debía en gran medida al hecho de que en las comunidades rurales los hombres iban a los campos a cultivar en las mismas horas en que los equipos de Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos los visitaban. En respuesta, HALO dispuso que los equipos hicieran las visitas por la noche, fuera de las horas de trabajo y, como resultado, se produjo un aumento significativo de los participantes varones.

Llegar a las mujeres a través de capacitadoras comunitarias

En Afganistán, la ONG "local Mine Clearance Planning Agency"¹³ (MCPA) constató que los mensajes de enlace comunitario solían llegar a los hombres con la expectativa de que estos informarían a sus esposas e hijos/as. Varios estudios de impacto y de Conocimiento, Actitud, Prácticas y Creencias (KAPB) han demostrado que esto no suele ocurrir. En respuesta, MCPA capacitó a mujeres voluntarias locales como coordinadoras de cuestiones de género para difundir los mensajes de enlace comunitario. Estas mujeres tenían la posibilidad de viajar de casa en casa e informar a otras mujeres de los mensajes de MCPA.



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA INTERACCIÓN CON COMUNIDADES AFECTADAS Y BENEFICIARIOS/AS

General

- ✓ Realizar un análisis de género y diversidad del contexto

Personal

- ✓ Considerar cómo los perfiles del equipo que establece contacto con la comunidad, afectará el acceso a las comunidades.
- ✓ Desplegar equipos mixtos para facilitar el acceso tanto a hombres como a mujeres.
- ✓ Construir Crear flexibilidad al incluyendo unaincluir una gama variedad de edades, géneros, etnias y habilidades lingüísticas en los equipos comunitarios según lo requiera el contexto.

¹³ Agencia local de planificación para el Despeje.

Tiempo	
✓	Considerar los roles cotidianos de género que desempeñan las personas de la comunidad destinataria, para identificar los mejores momentos para acceder a determinados grupos.
✓	Realizar actividades comunitarias fuera de las horas normales de trabajo, si es necesario, para llegar a determinados grupos.
✓	Ajustar, cuando sea necesario, la ejecución de las actividades comunitarias en función de los movimientos estacionales de la población y la mano de obra.
Ubicación	
✓	Considerar la forma en que el lugar de la actividad afectará a la participación de los diferentes grupos y si el lugar es accesible a todos los géneros, etnias y religiones, entre otros.
✓	Prestar atención a cómo el tiempo y la locaciónel lugar en la comunidad afectan a la participación de mujeres, niñas, niños y hombres.
✓	Llevar a cabo actividades en diferentes lugares para centrarse en demografías específicas.
Comunicación	
✓	Asegurarse de que el personal esté informado de lo que constituye una comunicación sensible a la cultura, incluida la comunicación no verbal apropiada, ya que esta puede variar entre diferentes grupos dentro del mismo país.
Participación	
✓	Prestar atención a la calidad de la participación de los diferentes grupos, en particular la de las mujeres en los foros públicos.
✓	Adaptar el enfoque a las actividades centradas en la comunidad si hay una falta de participación activa de ciertos segmentos de misma.
✓	Considerar mantener actividades separadas para mujeres y hombres si se requiere.
Redes locales	



Considerar la posibilidad de utilizar redes locales, como grupos de mujeres o de jóvenes, para acceder indirectamente a los grupos destinatarios cuando el acceso directo sea difícil o imposible y obtener conocimientos especializados localizados sobre cuestiones de género.

2.3. DESPEJE, LIBERACIÓN DE TIERRAS Y ENTREGA DE TIERRAS

El estudio y la priorización de las áreas a despejar requieren una comprensión de la dinámica de género y diversidad (véase la sección 1.1.1 sobre el análisis de género y diversidad). Las funciones, responsabilidades y pautas de movilidad diferenciadas por género a menudo significan que las mujeres, las niñas, los niños y los hombres poseen información diferente sobre la contaminación y pueden tener prioridades diferentes para los estudios y el despeje. Otros factores, como el origen étnico o la religión, también pueden afectar a las prioridades o el conocimiento de la contaminación. La inclusión de todos los interesados en las consultas y encuestas conduce a una información más completa sobre la naturaleza y el alcance de la contaminación, y a una comprensión más precisa de las prioridades y necesidades.

Las dinámicas de género también son fundamentales para la entrega de tierras seguras a las comunidades. Las mujeres y los hombres suelen tener oportunidades y derechos desiguales al acceso y utilización de los recursos, incluida la tierra despejada. La entrega de tierras sin tener en cuenta el género podría aumentar la marginación de las mujeres y exacerbar las desigualdades. Por el contrario, un enfoque inclusivo en el proceso de entrega de tierras puede tener un efecto positivo en las vidas y los medios de subsistencia de las mujeres, niñas, niños y hombres afectados. Además, la participación de las mujeres en las operaciones de desminado puede tener un efecto transformador en las normas sociales de género y tiene el potencial de contribuir a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres.



Consideraciones de género

- ▶ Mujeres, niñas, niños y hombres tienen diferentes funciones y responsabilidades en las comunidades y a menudo tienen patrones de movimiento variados, por lo que pueden tener información diferente sobre el nivel y el grado de contaminación.
- ▶ Cuando las organizaciones de Acción contra Minas se dirigen a los representantes de las autoridades locales, es posible que estos actores no compartan ni representen las necesidades y prioridades de las mujeres y de los grupos marginados.
- ▶ Si no se informa a todos los miembros de una comunidad afectada sobre las actividades de Liberación de Tierras realizadas y sobre las zonas que pueden utilizarse con seguridad, es posible que los beneficios previstos no se materialicen.

- ▶ El supuesto de que los hombres compartirán la información recibida de las organizaciones de Acción contra Minas con el resto de su familia se ha demostrado a menudo incorrecta.
- ▶ Es más probable que las mujeres carezcan de información sobre sus derechos a la tierra, y/o de la documentación que lo demuestre, ya sea por derechos de herencia o de tierras comunales, en comparación con los hombres que por lo general tienen mayor información.

Gestión de armas y municiones

Las organizaciones de Acción contra Minas se han involucrado cada vez más en la Gestión de Armas y Municiones (WAM¹⁴ por sus siglas en inglés), abarcando una gama de áreas y actividades como la Seguridad Física y la Gestión de Reservas (PSSM¹⁵ por sus siglas en inglés) y la Disposición de Armas y Municiones (WAD¹⁶ por sus siglas en inglés). Los proyectos de Gestión de Armas y Municiones deben promover la representación plena e igualitaria y la participación de las mujeres en la planificación de los proyectos que las afectan. Véase en la sección 2.2 para orientación sobre cómo facilitar la participación tanto de mujeres como de hombres en la interacción con las comunidades afectadas.

La Gestión de Armas y Municiones se lleva a cabo a menudo conjuntamente con las fuerzas de seguridad del Estado, por lo que las organizaciones de Acción contra Minas rara vez tienen un control directo sobre el reclutamiento. Cuando sea posible, el reclutamiento debe realizarse de manera no discriminatoria, fomentando la plena inclusión y participación de las mujeres y eliminando posibles sesgos (véase la sección 2.1 sobre Personal y Reclutamiento).

Los programas de Gestión de Armas y Municiones deberían mantener actualizados los datos desglosados por sexo y edad sobre sus actividades e intervenciones. Los programas deberían utilizar indicadores sensibles al género para medir los aspectos de género de sus intervenciones, como, por ejemplo:

- ▶ Número de víctimas de eventos explosivos no planeados (SADD por sus siglas en inglés)
- ▶ Número de víctimas relacionadas a las armas pequeñas y ligeras (SALW¹⁷ por sus siglas en inglés) y actividad al momento del accidente/tiroteo.
- ▶ Percepción de peligro/miedo asociado a las armas pequeñas y ligeras y municiones almacenadas .
- ▶ Número de mujeres y hombres reclutados/entrenados por los programas de Gestión de Armas y Municiones.

Para más información sobre los indicadores clave para medir los aspectos de género de las armas pequeñas y ligeras, véase [MOSAIC 06.10 \(2017\)](#). Para más información sobre la recopilación de datos, véase la sección 3.1.

¹⁴ Por sus siglas en inglés, Weapons and Ammunition Management.

¹⁵ Por sus siglas en inglés, Physical Security and Stockpile Management.

¹⁶ Por sus siglas en inglés, War Ammunition Disposal.

¹⁷ Por sus siglas en inglés, Small Arms and Light Weapons.

Contratistas de UNMAS llevan a cabo operaciones de remoción de minas en las afueras de Sinjar, Iraq. Estos equipos de remoción de minas se componen de mujeres y hombres, mayormente de las comunidades locales. Fotografía: UNMAS/Cengiz Yar



Género y derecho de tierras

Las organizaciones que llevan a cabo la Liberación de Tierras deberían esforzarse tanto por averiguar quién es el/ la propietario/a de las tierras como por comprender el sistema más amplio de derechos sobre la tierra en la zona de operaciones. Esto se aplica tanto a los sistemas de derechos sobre la tierra legales como a los consuetudinarios. A menudo, la información proporcionada sobre el uso previsto de la tierra después de la liberación resulta inexacta, a veces porque las personas consultadas durante la recolección de datos no controlan la tierra. Además, la liberación de las tierras (que pueden haber sido inaccesibles durante decenios) tienen el potencial de crear conflictos de intereses entre las partes dentro de las comunidades afectadas e incluso puede conducir a la “apropiación de tierras” en la que la o el propietario legítimo de un trozo de tierra se ve privado del control de su propiedad por un individuo, un grupo, un gobierno o una empresa privada. Esto puede afectar más a las mujeres que a los hombres ya que, según el contexto, las mujeres pueden tener una comprensión más deficiente del sistema de derechos sobre la tierra, tener un acceso más limitado a las pruebas/documentación de los títulos y pueden quedar excluidas de los debates comunitarios sobre el uso de la tierra común. Los actores de la Acción contra Minas deberían poder remitir a todas las partes afectadas a organizaciones de derechos sobre la tierra que puedan ayudarles a acceder a sus derechos en caso de disputa.

2.3.1. Recomendaciones

Estudio No Técnico (ENT) – los mayores avances en la eficiencia de la Liberación de Tierras se logran mediante técnicas mejoradas de recopilación de información con personal debidamente calificado. El Estudio No Técnico es un paso fundamental en el proceso de Liberación de Tierras, en el que las consideraciones de género y diversidad tienen las mayores repercusiones en la eficiencia operacional. La necesidad de consultar a mujeres, niñas, niños y hombres para obtener información es un paso necesario para hacer “todos los esfuerzos razonables”.

Las organizaciones deberían tratar de reunir la mayor cantidad de información posible accediendo a todos los grupos afectados que puedan tener información pertinente. Para hacerlo eficazmente, los equipos de ENT deberían ser mixtos (véase la sección 2.2 sobre “Interacción con las comunidades afectadas” para una orientación detallada). Debería exigirse a los equipos de ENT consultar una muestra representativa de la comunidad, tanto en sus Procedimientos Operacionales como en la práctica. Esto incluye la adopción de una metodología de recolección de información que asegure un proceso preciso y completo de todas las fuentes. Esto puede incluir reuniones en las veredas/aldeas, entrevistas casa por casa y reuniones con grupos separados de hombres y mujeres. En los formularios deberían figurar datos sobre el sexo, la edad y otros factores pertinentes del informante, de modo que el nivel de inclusión de la encuesta pueda determinarse analizando los datos de los participantes.

Se debería establecer la propiedad de la tierra y determinar la probabilidad de que la liberación de la tierra provoque una

disputa o el acaparamiento de la misma. Se podría consultar a las organizaciones locales con conocimiento de los problemas de los derechos sobre la tierra.

Establecimiento de prioridades - las tareas de despeje se priorizarán de acuerdo a un conjunto de criterios establecidos a nivel nacional, local y organizativo. Se deberá consultar a hombres y mujeres de diversos grupos, ya que sus necesidades y prioridades de desminado y las de sus hijos pueden diferir y deben ser consideradas en la planificación del proyecto. Un enfoque inclusivo al enlace comunitario es crucial para obtener un cuadro completo de las diversas prioridades dentro de una comunidad afectada (véase la sección 2.2 sobre la interacción con las comunidades).

Estudio Técnico y Despeje - al realizar Estudio Técnico y Despeje es importante velar por que las oportunidades de empleo estén disponibles tanto para hombres como para mujeres, y que las políticas y el código de conducta sobre las interacciones personales entre colegas y con los/as beneficiarios/as sean claros (para más orientación, véase la sección 2.1 sobre Personal y contratación).

Gestión de Calidad (GC) - todas las organizaciones involucradas en el proceso, incluyendo los operadores y las autoridades nacionales, deben acordar estándares que cumplan con los requerimientos de los usuarios relacionados con el género, como podría ser la necesidad de equipos de ENT equilibrados en cuanto al género. Estas normas deberían estar integradas en los Estándares Nacionales de Acción contra Minas, en los Procedimientos Operacionales de los operadores, y los Sistemas Nacionales de Gestión de la Calidad deberían supervisar su cumplimiento (véase la bibliografía para una mayor orientación sobre el género y la Gestión de la Calidad).

Entrega de tierras - un enfoque inclusivo en la entrega de tierras aumenta la probabilidad de que la tierra sea realmente utilizada después del despeje. Si la entrega se limita a una ceremonia formal en la que el operador, las autoridades nacionales y/o el propietario/a o propietarios/as de la tierra firman un certificado de entrega, esto puede excluir a otras personas para las que esta información sea pertinente: a menudo mujeres o usuarios de la tierra sin títulos de propiedad sobre la misma. Incluir a todos los propietarios/as y posibles usuarios/as finales en el proceso de entrega asegura que la tierra liberada se utilice de manera productiva. Las ceremonias de entrega pública deberían estar abiertas tanto a hombres como a mujeres de la comunidad y seguir la orientación establecida en la sección de Acceso a las Comunidades Afectadas de estas directrices (véase la sección 2.2), incluida la sensibilidad a la hora y el lugar para maximizar la asistencia en todos los grupos pertinentes. De ser posible, se deberían exhibir mapas y carteles claros en el idioma local en los que se explique el proceso, las zonas que se pueden utilizar con seguridad y los riesgos residuales.

Recopilación de datos socioeconómicos - las organizaciones que llevan a cabo la Liberación de Tierras deberían desglosar los beneficiarios/as por sexo y edad y vigilar si la proporción de hombres y mujeres que participan en el estudio, así como los de otros grupos pertinentes (por ejemplo, religión, etnia, clan, etc.), es representativa de la demografía de la zona de operaciones (véase la sección 3 sobre vigilancia y evaluación).

2.3.2. Ejemplos de buenas prácticas

El valor de los equipos mixtos en los Estudios

En Sudán del Sur, DanChurchAid (DCA) llevó a cabo una labor de Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos con las comunidades situadas a lo largo de las carreteras, tras un estudio previo de las rutas realizado por otro operador. En la encuesta original no se utilizaron equipos mixtos y se consultó principalmente a los dirigentes locales. Poco después, en una comunidad que, según el estudio original, estaba libre de minas, DCA realizó una labor de Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos. Tras obtener el permiso de los dirigentes locales (que repitieron que no había contaminación), los equipos mixtos (necesarios para hablar con las mujeres locales) se reunieron con representantes de las mujeres y los jóvenes y se les informó de unos artefactos sospechosos cerca de donde las mujeres recogían leña. Como resultado se confirmaron cuatro minas antitanques a unos pocos cientos de metros de un grupo de chozas habitadas por mujeres viudas. Esto demuestra el valor de desplegar equipos mixtos y de consultar ampliamente a las comunidades.



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LIBERACIÓN Y ENTREGA DE TIERRAS

General

- ✓ Realizar un análisis en género y diversidad

Estudio No Técnico

- ✓ Seguir las orientaciones de la sección 2.2 sobre el acceso a los beneficiarios/as y las comunidades para mejorar la calidad de la recopilación de información.
- ✓ Enmendar los Procedimientos Operacionales y la capacitación para exigir a los equipos ENT que consulten una muestra representativa de las comunidades afectadas.
- ✓ Considerar diferentes enfoques tales como debates abiertos en grupos de discusión, visitas a los hogares y reuniones separadas con mujeres y hombres, cuando esto sea necesario para aumentar la participación.
- ✓ Recopilar datos desglosados por sexo y edad en participantes de los ENT para vigilar el carácter inclusivo del proceso.

Configuración de prioridades

✓	Consultar tanto a las mujeres como a los hombres, así como a las personas de grupos marginados, sobre sus prioridades de desminado, ya que pueden variar considerablemente.
✓	Valorar las prioridades de mujeres y hombres por igual durante el proceso de priorización.
Estudio Técnico y Despeje	
✓	Tratar de ofrecer igualdad de oportunidades de empleo y capacitación en el Despeje tanto a hombres como a mujeres, siguiendo las orientaciones de la sección 2.1.
Entrega de Tierras	
✓	Asegurar que el proceso de entrega de tierras sea inclusivo mediante la celebración de ceremonias públicas de entrega o reuniones informativas posteriores al despeje para la comunidad.
Recopilación de información socioeconómica	
✓	Asegurar que las/os beneficiarios estén desglosados por sexo y edad.
✓	Medir la participación en los estudios según género y otros aspectos de identidad pertinentes.
Gestión de Calidad	
✓	Integrar actividades con enfoque de género en las estructuras de Gestión de Calidad existentes a modo de requisitos - incluidos los Procedimientos Operacionales, los Estándares Nacionales de Acción Contra Minas y los formularios de Gestión de Calidad.

2.4. EDUCACIÓN EN EL RIESGO DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

Para tener éxito, la Educación en el Riesgo debe basarse en la comprensión de los conocimientos, actitudes, prácticas y creencias existentes de la población afectada con respecto a los artefactos explosivos. Ello puede evaluarse mediante una encuesta y/o un análisis de género y diversidad (véase la sección 1.1.1). Las pautas de actividad y actitudes basadas en el género hacia la contaminación por Minas, Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), junto con las normas sociales de género, crean diferentes tipos de riesgo para las mujeres, las niñas, los niños y los hombres. Se deben analizar los datos de las víctimas para determinar las actividades de alto riesgo y los grupos que corren mayor peligro, a fin de determinar quiénes deben ser los destinatarios y cómo. La mayoría de las víctimas en todo el mundo

son hombres y niños; esto se debe a varios factores, entre ellos, el fomento de comportamientos de riesgo en los niños y un mayor movimiento en las zonas contaminadas debido a las actividades cotidianas de ambos sexos. Sin embargo, esto no significa que los esfuerzos deban centrarse exclusivamente en los hombres; en primer lugar, las mujeres y las niñas suelen verse involucradas en accidentes debido a la realización de diferentes tipos de actividades, y a menudo tienen niveles más bajos de conocimiento sobre la contaminación en situaciones posteriores a conflictos. En segundo lugar, las mujeres y las niñas son agentes poderosos que pueden producir cambios como el cambio de comportamiento de los niños y los adolescentes/adultos varones.



Consideraciones de género

- ▶ Mujeres, niñas, niños y hombres a menudo enfrentan riesgos explosivos distintos.
- ▶ Mujeres, niñas, niños y hombres a menudo enfrentan riesgos por armas pequeñas de formas distintas.
- ▶ Los niveles de alfabetización a menudo son menores entre mujeres, niños y niñas en contextos de afectación.
- ▶ Ciertos enfoques de educación sobre el riesgo son más apropiados para las mujeres, las niñas, los niños, los hombres y para aquellos que pertenecen a grupos marginados.
- ▶ La asunción de que los hombres transmitirán a sus familias los mensajes de educación sobre los riesgos que han recibido no suele ser correcta.
- ▶ Cuando ambos padres son educados sobre los riesgos a los que se pueden enfrentar sus hijos e hijas, hay una mayor probabilidad de que les influncien para que se alejen de los comportamientos de riesgo.

2.4.1. Recomendaciones

Mensaje y materiales - diferentes mensajes pueden ser más persuasivos para diferentes audiencias; por ejemplo, mientras que los hombres y los niños suelen ser más propensos a correr riesgos que las mujeres y las niñas, los argumentos que hacen hincapié en el efecto de un posible accidente en sus familias y en las personas a su cargo pueden ser más eficaces para cambiar el comportamiento masculino.

Se deberían desarrollar escenarios que reflejen las actividades diarias y los riesgos asociados, así como mensajes específicos para diferentes grupos de género y edad. Dado que el nivel de alfabetización y el conocimiento de idiomas comunes puede ser menor entre las niñas, los niños y las mujeres, los materiales no deben basarse en gran medida en el texto y deben mostrar, en cambio, imágenes que describan comportamientos seguros e inseguros, así como artículos peligrosos.

Los materiales centrados en niños y niñas pueden presentar dibujos animados e imágenes coloridas que tienen más probabilidades de atraer a niñas y niños más pequeños. Los mensajes y materiales para Educación en el Riesgo deberían probarse sobre el terreno antes de su difusión entre las comunidades destinatarias. El protocolo de las pruebas de campo o de las

pruebas previas de los mensajes y materiales debería garantizar que se consulte a una muestra razonable de mujeres, niñas, niños y hombres en situación de riesgo.

Mensajeros/as creíbles / poderosos – además de desplegar equipos mixtos de Educación en el Riesgo, las organizaciones de Acción Contra Minas deberían considerar que sobrevivientes de minas antipersonal, remanentes explosivos de guerra y artefactos explosivos improvisados pueden ser reconocidos como autoridad respetable para impartir sesiones de Educación en el Riesgo como formadores. Esto también aplica para los mensajeros/as en las campañas de Educación en el Riesgo en los medios de comunicación. Además, el uso de figuras deportivas o celebridades para entregar mensajes de Educación en el Riesgo en materiales o campañas publicitarias puede ser una forma efectiva de llegar a diferentes audiencias. Por ejemplo, la Dirección de Actividades de Acción contra Minas en Irak utilizó imágenes de conocidos jugadores de fútbol en materiales de Educación en el Riesgo dirigidos a jóvenes.

Realizar sesiones cara a cara de Educación en el Riesgo – la composición del equipo, el tiempo, el lugar, el idioma y la alfabetización, las respuestas al espacio público y privado, la participación activa y las redes locales deben tenerse en cuenta al impartir Educación en el Riesgo (véase la sección 2.2 sobre “Interacción con las comunidades afectadas”). Las organizaciones de Acción contra Minas deben vigilar la participación activa en las sesiones para evaluar los niveles de compromiso de los diferentes grupos y la idoneidad del enfoque de la Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivo.

Tipo de actividad – los diferentes tipos de actividades pueden afectar la participación de diferentes públicos. Las actividades centradas en niñas y niños, como los espectáculos de títeres o los juegos, pueden ser atractivas para ellas y ellos, mientras que las y los adultos pueden estar más interesados en presentaciones con más información sobre a quién contactar después de un incidente o el descubrimiento de un dispositivo. Esto no quiere decir que las niñas y los niños no puedan entender mensajes más complejos, de hecho están más predispuestos a adoptar nuevos comportamientos seguros que los adultos y pueden ser agentes de cambio dentro de sus familias.

Campañas de medios de comunicación públicos/masivos – los medios de comunicación masivos pueden ser una herramienta eficaz para llegar a mujeres, niñas, niños y hombres de las comunidades afectadas. Esto puede incluir la radio, la televisión, los periódicos, las vallas publicitarias y las redes de comunicación. Considere en qué medida estos diferentes medios pueden llegar a las mujeres, las niñas, los niños y los hombres u otros grupos destinatarios. Tenga en consideración los niveles de alfabetización, el consumo de medios y los tiempos de disponibilidad.

Educación en el Riesgo basada en comunidad – las organizaciones de Acción contra Minas también pueden asociarse con las comunidades y las autoridades locales para capacitar instructores de ambos sexos en Educación en el Riesgo basada en la comunidad. Esto puede ser útil para acceder a poblaciones en las que una organización de Acción contra Minas puede enfrentarse a restricciones debido a las normas de género locales o a consideraciones de seguridad.

Educación en el Riesgo de armas pequeñas y ligeras – la proliferación de armas pequeñas y ligeras afecta a mujeres, niñas, niños y hombres de diferentes maneras. Los hombres constituyen la mayoría de los perpetradores y las víctimas, mientras que las mujeres corren tres veces más riesgo de ser asesinadas por una pareja íntima cuando hay un arma en el hogar.

En muchos contextos, la gran mayoría de los propietarios y usuarios de armas pequeñas y ligeras son hombres, en parte porque dominan las profesiones que utilizan armas y es más probable que se dediquen a la caza. Es más probable que los hombres consideren que las armas pequeñas facilitan una mayor seguridad y estatus, mientras que las mujeres son más propensas a verlas como una amenaza. Las organizaciones de Acción contra Minas deben reconocer que las mujeres, las niñas, los niños y los hombres se ven afectados de maneras diferentes por la proliferación de las armas pequeñas y ligeras. Por consiguiente, las actividades deben adaptarse a las distintas necesidades y capacidades. Las mujeres y los hombres, así como las niñas y los niños requerirán de mensajes adaptados en la Educación en el Riesgo de las armas pequeñas y ligeras, identificando y seleccionando grupos específicos de riesgo.

El Compendio modular de control de pequeñas armas ([Modular Small-arms-control Implementation Compendium \(MOSAIC\)](#)) contiene un capítulo sobre las dimensiones del género en el control de las armas pequeñas y ligeras y ofrece más orientación al respecto.

2.4.2. Ejemplos de buenas prácticas

Asociarse con la educación formal

En Zimbabue, The HALO Trust se asoció con una ONG local, Happy Readers, para proporcionar a las escuelas locales de las zonas afectadas materiales para aprender a leer, los cuales incluyen mensajes integrados de Educación en el Riesgo a través de la narración de historias. Al acceder al programa escolar y adaptar el mensaje al grupo de edad destinatario, las organizaciones de Acción contra Minas pueden mejorar de manera eficiente su alcance con los niños. Este enfoque se combina con la Educación en el Riesgo directa, especialmente en contextos en los que la matriculación y la asistencia a la escuela son bajas.

Asociaciones locales para mejorar la Educación en el Riesgo y la recopilación de datos

Tras una evaluación de las actividades de Educación en el Riesgo, UNMAS comprobó que los equipos masculinos de Educación en el Riesgo no llegaban adecuadamente a las mujeres y las niñas. Para hacer frente a esto, UNMAS contrató a una ONG local que podía desplegar equipos de enlace comunitario de género mixto. Los miembros femeninos del equipo podían viajar de casa en casa e interactuar tanto con mujeres como con niños, los cuales demostraron ser una valiosa fuente de información sobre la contaminación por explosivos en la zona, ya que eran los que caminaban a lugares remotos para buscar agua o recoger leña.

Educación sobre el riesgo de artefactos explosivos en Severodonetsk, Ucrania. Fotografía: UNICEF/Filipov



Las mujeres como agentes de cambio en las actividades de reducción en el riesgo de las armas pequeñas y ligeras en Libia

UNMAS capacitó a mujeres de diferentes zonas de Libia en el riesgo de las armas pequeñas y ligeras y sus medidas de control. Con el apoyo de expertos en la materia, elaboraron y difundieron conjuntamente mensajes de sensibilización sobre el riesgo adecuados a ese contexto. Desde entonces, UNMAS ha ampliado el proyecto debido a su éxito. Además de transferir conocimientos sobre los riesgos y las prácticas óptimas en materia de armas pequeñas y ligeras, las participantes han informado que han superado la resistencia de las autoridades locales a desempeñar su función y que, con el tiempo, han recibido invitaciones de las mismas autoridades locales para impartir sesiones de Educación en el Riesgo.



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EDUCACIÓN EN EL RIESGO DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

Acceso a los beneficiarios/as

- ✓ Realizar un análisis de género del contexto.
- ✓ Seguir las orientaciones de la sección 2.2 sobre el acceso a las y los beneficiarios/as, incluida la selección del momento y el lugar adecuados para las sesiones de educación en el riesgo.

Mensaje y materiales

- ✓ Adaptar el mensaje a los comportamientos de riesgo conocidos de la audiencia, que pueden variar entre mujeres, niñas, niños y hombres.
- ✓ Los materiales, en particular, pero no exclusivamente, destinados a las niñas y niños, no deben basarse en la comunicación escrita, especialmente en contextos en que la alfabetización es deficiente. Se debería favorecer la comunicación pictórica o visual.

Mensajeros/as

- ✓ Desplegar equipos mixtos de educación en el riesgo.
- ✓ Considerar la posibilidad de reclutar sobrevivientes de accidentes como educadores y educadoras del riesgo.

Tipos de actividad

✓	Considerar la posibilidad de utilizar diferentes estilos de presentación para diferentes audiencias a fin de aumentar la participación, especialmente entre niñas y niños y adultos.
Acceso indirecto	
✓	Combinar la educación en el riesgo cara a cara con los medios de comunicación masivos, como la televisión, la radio o las redes sociales, para dirigirse a segmentos de la población en situación de riesgo.
✓	Si el acceso directo no es posible, considerare entrenar mujeres y hombres como educadores comunitarios en el riesgo.
Recopilación de datos	
✓	Asegurarse que los datos de las y los participantes están desglosados por edad y sexo.

2.5. ASISTENCIA A VÍCTIMAS

El género es una consideración importante en la planificación y ejecución de la asistencia a víctimas. Las mujeres, las niñas, los niños y los hombres suelen tener necesidades muy diferentes, incluso cuando se enfrentan al mismo tipo de afectación. Las organizaciones de Acción contra Minas deberían asegurarse de que las mujeres, las niñas, los niños y los hombres puedan beneficiarse por igual de los servicios de asistencia a víctimas. Esto requiere una comprensión profunda de las normas locales de género, así como de los obstáculos y oportunidades para una mejor movilidad y acceso a los servicios.

Si bien la mayoría de los sobrevivientes de accidentes con Minas Antipersonal (MAP), Remanentes Explosivos de Guerra (REG) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) son hombres y niños, las mujeres y las niñas constituyen la mayor parte de las víctimas indirectas, incluidas las que experimentan una mayor carga de atención. Por ejemplo, en algunos contextos, es más probable que una hija abandone la escuela para cuidar de su padre herido que su hermano. Además, los accidentes por MAP y REG pueden dar lugar a un cambio en la responsabilidad financiera del hogar. Dado que la mayoría de las víctimas son hombres, los cuales suelen ser los principales proveedores en la familia, las consecuencias económicas de un accidente pueden significar que las mujeres tengan que asumir la responsabilidad financiera de sus familias. Por otro lado, los hombres también pueden necesitar un apoyo específico si se convierten en padres solteros tras la muerte de su pareja.



Un médico afgano coloca un miembro ortopédico en un centro de rehabilitación física fundado por UNMAS en el distrito de Kunar. Fotografía: UNMAS/Cengiz Yar



Consideraciones de género

- ▶ El género afecta la exposición y respuesta de un individuo frente a un accidente de MAP o de REG, así como al impacto que tal evento puede tener en su vida.
- ▶ Los sobrevivientes femeninos y masculinos a menudo se enfrentan a diferentes repercusiones económicas, psicológicas y sociales.
- ▶ Después de un accidente, las mujeres sobrevivientes tienen más probabilidades de enfrentarse al aislamiento, la estigmatización y el abandono por parte de sus parejas y familias.
- ▶ La movilidad, y por tanto el acceso a los servicios, suele estar determinada por las normas sociales de género.
- ▶ Las mujeres y las niñas suelen tener mayores dificultades para acceder a la atención y los servicios médicos permanentes y de emergencia, y no suelen ser priorizadas para recibir prótesis y servicios.
- ▶ Debido a las normas sociales masculinas predominantes, los sobrevivientes varones tienen menos probabilidades de acceder al apoyo psicológico y psicosocial.
- ▶ La mayoría de las cuidadoras de los sobrevivientes son mujeres y niña y estas pueda que deban empezar a trabajar después de un accidente en el que esté involucrado el principal proveedor masculino de la familia.
- ▶ Las mujeres y las niñas tienen menos probabilidades de encontrar trabajo o recibir apoyo financiero, lo que las hace más vulnerables al riesgo de la pobreza.

2.5.1. Recomendaciones

Comprensión de los desafíos (Recopilación de datos) – en el marco de un análisis de género y diversidad se deberían reunir datos actualizados desglosados por sexo, edad y discapacidad sobre las víctimas, las lesiones y el acceso a los servicios. Para una orientación detallada sobre datos desglosados por sexo y edad, véase la sección 1.1.2.

Acceso a las y los sobrevivientes – el acceso a las y los sobrevivientes puede ser difícil; las normas sociales de género, las estructuras de poder patriarcal, el estigma y la vergüenza asociados a la discapacidad pueden dificultar el acceso de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres con discapacidad a la información y los servicios. En la sección 2.2 se ofrece orientación detallada sobre la forma de acceder a todos los grupos afectados.

Instalaciones y equipo – cuando sea necesario, las instalaciones y el equipo deberían adaptarse para satisfacer las necesidades de las y los sobrevivientes masculinos y femeninos, y de las niñas y niños. Por ejemplo:

- ▶ Salas de espera separadas para hombres y mujeres.

- ▶ Asegurar la privacidad de las y los pacientes durante los exámenes físicos y las consultas.
- ▶ Cuando se proporcione alojamiento, asegurar que haya instalaciones separadas para dormir, y para asearse. Es necesario hacer los arreglos necesarios para los guardianes y chaperones de ser necesario.
- ▶ Disponer de equipo para tratar a todos los y las beneficiarios/as, incluidas prótesis y órtesis adecuadas a la edad y el sexo de los y las supervivientes.

Movilidad - la movilidad de las y los sobrevivientes puede ser diferente según su género, lo que afecta su capacidad para llegar a los lugares donde se prestan los servicios. Por ejemplo, es menos probable que las mujeres tengan una licencia de conducir, que paguen los gastos de transporte o que viajen sin compañía, dejando a sus hijos e hijas y a su hogar.

Es necesario procurar que las y los sobrevivientes tengan la opción de ser transportados en condiciones de seguridad al lugar donde se prestan los servicios. En algunos entornos, los parientes varones pueden necesitar acompañar a las mujeres cuando viajan. Las mujeres también pueden necesitar llevar a sus hijos e hijas para su cuidado o tener opciones de instalaciones de cuidado disponibles mientras acceden a los servicios. Las organizaciones que prestan asistencia a víctimas deberían ofrecerse a cubrir el transporte tanto de las mujeres como de los familiares necesarios en esos casos. En cuanto a otros servicios, como la atención médica y la rehabilitación, también se puede optar por prestar servicios móviles y visitas domiciliarias para aumentar el acceso a las mujeres, los niños y otras personas con dificultad de movilidad.

Personal - en muchos entornos, el acceso, la participación y el resultado de una persona pueden mejorar cuando los pacientes reciben tratamiento de un profesional médico del mismo sexo.

Se debe procurar desplegar trabajadores de la salud, asesores, trabajadores de apoyo entre pares, psicólogos y fisioterapeutas de ambos sexos, según corresponda. Se debe alentar la contratación de sobrevivientes de ambos sexos en los servicios de asistencia a víctimas. Para obtener orientación sobre la contratación y las prácticas de empleo que tengan en cuenta la sensibilidad al género, véase la sección 2.1.

Atención de urgencia y atención médica continuada - la victimización puede restringir el acceso de las y los sobrevivientes a la atención médica en general, incluida la atención reproductiva para las mujeres. Los servicios deberían tener en cuenta los derechos médicos y reproductivos y remitir a las y los sobrevivientes a los servicios apropiados. Por último, se debería capacitar a personal de primeros auxilios, tanto masculino como femenino, en zonas donde haya nuevas víctimas.

Rehabilitación - las instalaciones y el equipo, la movilidad y el personal deben tenerse en cuenta al incorporar el género en la rehabilitación. Se puede capacitar a los miembros de la familia para que ayuden en la terapia, especialmente en las zonas remotas, incluidos los miembros varones de la familia, de modo que la carga del cuidado no recaiga exclusivamente

en las mujeres y las niñas.

Apoyo psicológico y psicosocial – las actividades de apoyo psicológico y psicosocial deben adaptarse a los diferentes grupos de sexo y edad y representar sus prioridades. Por ejemplo, los grupos de apoyo exclusivamente femeninos pueden facilitar la participación activa de las mujeres. Del mismo modo, los hombres suelen responder mejor a las redes de apoyo entre pares y es más probable que participen en programas de apoyo entre pares que en el apoyo individual. Se alienta al empleo de las y los sobrevivientes y otras personas en condición de discapacidad, así como de sus familiares. Se deben prestar servicios de apoyo a los familiares que se ocupan de las y los sobrevivientes, así como a los propios sobrevivientes.

Inclusión socioeconómica – las y los sobrevivientes y las víctimas indirectas de accidentes por MAP y REG deberían tener acceso a actividades socioeconómicas apropiadas y adaptadas, entre otras:

- ▶ Educación (desde el aprendizaje temprano hasta la educación superior, incluida la formación profesional).
- ▶ Trabajo, empleo y protección social.
- ▶ Inclusión social, por ejemplo, deportes, ocio y actividades culturales inclusivas.

A los miembros de la familia que se vean obligados a generar ingresos se les debería ofrecer formación profesional, microcréditos u otro tipo de asistencia. En los programas de formación profesional se deberían considerar posibles actividades generadoras de ingresos tanto para hombres como para mujeres, sobre la base de las necesidades de la economía local. Se debe garantizar a las personas en condición de discapacidad, especialmente a las niñas y los niños sobrevivientes y a las víctimas indirectas, su derecho a acceder a la educación.

2.5.2. Ejemplos de buenas prácticas

Inclusión de las familias de los sobrevivientes

En Afganistán, la ONG nacional Organización de Sobrevivientes de Minas Afganas (ALSO¹⁸) identificó que el apoyo de la familia es esencial para el bienestar de las y los sobrevivientes y la inclusión en su comunidad. Para cambiar la mentalidad de los miembros de la familia sobre las personas en condición de discapacidad y acabar con el estigma social y el aislamiento asociados a la discapacidad, ALSO indaga sobre la experiencia de aislamiento de las y los sobrevivientes y el tipo de apoyo que reciben de sus familias, incluidos los miembros de la familia cuyas percepciones negativas pueden estar obstaculizando su inclusión. Luego, ALSO trabaja con esos miembros de la familia, por ejemplo, el padre de una superviviente, para reducir la vergüenza de la familia asociada con la deficiencia y facilitar su regreso a

¹⁸ Por sus siglas en inglés, Afghan Landmine Survivor Organisation.

la esposa de un superviviente varón, proporcionando apoyo económico al hogar, así como apoyo médico y psicosocial al superviviente.

Rehabilitación y movilidad

En Jordania, las mujeres sobrevivientes, especialmente las que viven en zonas rurales o aisladas, no tienen acceso a los servicios médicos y de rehabilitación necesarios. La ONG Un Ponte Per ha diseñado un proyecto de rehabilitación en el hogar que presta atención por medio de unidades clínicas móviles. Cada unidad emplea a profesionales de rehabilitación física y psicosocial, los cuales proporcionan rehabilitación y asesoramiento en el hogar para llegar mejor a las mujeres y las personas que viven en zonas más aisladas. Además, las unidades móviles capacitan a los beneficiarios y a los cuidadores en los ejercicios de rehabilitación y en el uso y mantenimiento de ayudas para la movilidad.

Los diferentes rostros de la marginación

Las y los sobrevivientes y otras personas en condición de discapacidad pueden enfrentar la discriminación y el estigma. Por ejemplo, las mujeres sobrevivientes pueden estar ocultas en casa y no tener nunca la oportunidad de casarse, mientras que los sobrevivientes casados pueden ser abandonados por sus parejas. Humanity & Inclusion (HI) observó en Chad que las personas en condición de discapacidad y otros grupos vulnerables eran excluidas involuntariamente de las reuniones y ceremonias de la comunidad debido a la falta de instalaciones adecuadas, su incapacidad para contribuir financieramente o la falta de transporte. Sobre la base de estas conclusiones, HI Chad adaptó sus actividades para incluir proyectos de inclusión socioeconómica para las y los sobrevivientes y las personas en condición de discapacidad.



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS

Acceso



Identificar el mejor momento, lugar y canales para contactar con mujeres, niñas, niños y hombres sobrevivientes, con otras personas en condición de discapacidad y con víctimas indirectas.

Instalaciones y equipo



Adaptar las instalaciones y el equipo para satisfacer las necesidades de las y los sobrevivientes y de aquellos que necesiten atención médica de urgencia.

✓	Asegurar, cuando sea necesario, instalaciones separadas para mujeres y hombres para mantener la privacidad.
Movilidad	
✓	Proporcionar transporte seguro para que sobrevivientes y víctimas indirectas accedan a los diferentes servicios, y para que los familiares acompañen a las mujeres que viajan solas (en caso de ser necesario).
✓	Proporcionar servicios móviles y visitas a domicilio, cuando sea posible, para llegar a las personas con movilidad reducida.
Personal	
✓	Emplear a trabajadores/as sanitarios, consejeros/as, trabajadores/as de apoyo entre pares, fisioterapeutas, entre otros, tanto masculinos como femeninos.
Recopilación de Datos	
✓	Mantener actualizada la información desglosada por sexo, edad y discapacidad.
✓	Realizar un análisis a fondo del contexto en cuanto a género y diversidad para comprender la necesidad de servicios para las mujeres, las niñas, los niños y los hombres en condición de discapacidad y las víctimas indirectas.
Atención Médica	
✓	Considerar las cuestiones de acceso, instalaciones y equipo, movilidad y personal.
✓	Desarrollar la capacidad de primeros auxilios a nivel local capacitando a los miembros de la comunidad, tanto hombres como mujeres.
✓	Saber a dónde remitir a las mujeres y los hombres que necesiten asistencia médica sexual y reproductiva.
Rehabilitación	
✓	Considerar las cuestiones de acceso, instalaciones y equipo, movilidad y personal.
✓	Capacitar a los miembros de la familia, tanto masculinos como femeninos, para que asistan en la provisión de las terapias necesarias.

Apoyo psicológico y psicosocial

- ✓ Emplear a sobrevivientes femeninos y masculinos, a otras personas con en condición de discapacidades y a víctimas indirectas para actividades de apoyo entre pares.
- ✓ Ampliar los servicios a los parientes y familiares de los sobrevivientes y de las víctimas fatales.

Inclusión socio-económica

- ✓ Diseñar servicios socioeconómicos para satisfacer las necesidades de los familiares y los miembros de la familia de los sobrevivientes, incluidas actividades para hombres y mujeres: en particular en materia de educación, empleo/protección social e inclusión social.
- ✓ Garantizar el derecho de las mujeres, niñas, niños y hombres a acceder a estos servicios.

2.6. INCIDENCIA Y PROMOCIÓN

Las actividades de incidencia deberían ser sensibles al género para garantizar que las mujeres, las niñas, los niños y los hombres de las comunidades afectadas tengan las mismas oportunidades de participar en las actividades de incidencia y se les llegue mediante iniciativas de sensibilización.



Consideraciones de género en la incidencia

- ▶ Las prácticas religiosas y culturales, los niveles de alfabetización y las funciones y responsabilidades sociales basadas en el género configuran la forma en que los programas se comunican con las mujeres, las niñas, los niños y los hombres.
- ▶ Las mujeres, los sobrevivientes de MAP y REG y las personas en condición de discapacidad suelen estar subrepresentados en los foros multilaterales y no se les incluye de manera significativa en las actividades de incidencia (por ejemplo, en las comunicaciones, los actos y el personal).
- ▶ Los informes de los Estados Miembros sobre el cumplimiento de las obligaciones de las Convenciones de desarme suelen carecer de datos desglosados por sexo y edad.
- ▶ Algunos gobiernos, intencionalmente o no, restringen la participación de las mujeres en la Acción contra Minas mediante leyes laborales.



Una maestra da una clase de educación sobre los riesgos de las minas fundada por UNMAS en Jalalabad, Afghanistan. Fotografía: UNMAS/Cengiz Yar

- ▶ La inclusión de historias de mujeres, niñas y otros grupos diversos en las campañas de promoción, mejora la comprensión del amplio impacto que los artefactos explosivos tienen en toda la sociedad.

2.6.1. Recomendaciones

Comunicación en las actividades de sensibilización – asegurarse que las mujeres, las niñas, los niños y los hombres de diversos grupos participen en las actividades de sensibilización y que sus experiencias sean reflejadas. Cuando se utilicen fotografías, imágenes y vídeos, es importante representar a los diversos grupos, incluyendo a las mujeres, las niñas, los niños y los hombres. También deben evitarse las representaciones estereotipadas de mujeres y hombres (por ejemplo, hombres desminando y mujeres cocinando).

Compromiso con las comunidades locales y las/os defensores – alentar a todas las personas de las zonas afectadas a que participen en actividades de promoción, con el fin de reducir la amenaza por MAP y REG y promover el respeto por los derechos de las personas afectadas. Las iniciativas de promoción e incidencia deberían incluir de manera significativa a las organizaciones de mujeres y de sobrevivientes, así como a otros grupos comunitarios.

Compromiso con las autoridades nacionales – el personal de la Acción contra Minas de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales deben apoyar a las autoridades nacionales para que incorporen el enfoque de género en sus actividades, ya sea mediante el diseño de estrategias nacionales o promoviendo la inclusión de información desglosada por sexo y por edad en sus informes de cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de tratados. También se debería alentar a las autoridades nacionales a que aumenten la participación de las mujeres en las delegaciones enviadas a los eventos y actividades de capacitación internacionales.

Destacar el impacto específico de género – la incidencia debe destacar el impacto de las MAP y los REG en segmentos específicos de la población afectada. Por ejemplo, cuando se trata de influir en los encargados de la formulación de políticas o legisladores de un país donde habiten personas desplazadas internamente (PDI), podría ser importante presentar ejemplos que ilustren que la contaminación se encuentra a menudo en zonas en que las mujeres y los niños constituyen la mayoría de las PDI y corren un mayor riesgo, como en los alrededores de las fronteras. Las organizaciones de Acción contra Minas también deberían abogar por la eliminación de las restricciones legales a la participación equitativa de las mujeres en el sector. También debería destacarse la contribución positiva de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres, así como de los grupos marginados.

Eventos de divulgación pública, paneles y reuniones internacionales – organizaciones de Acción contra Minas deben tratar de lograr un equilibrio de género en todos los eventos de divulgación y relaciones públicas. Los paneles de discusión deben ser equilibrados en cuanto al género y, en la medida de lo posible, representativos de las y los beneficiarios/as y las partes interesadas. Por ejemplo, un panel sobre asistencia a víctimas debería tener como objetivo incluir a las y los

sobrevivientes y a representantes de las asociaciones de asistencia a víctimas. Se debería alentar a los Estados y organizaciones que participan en reuniones multilaterales a que envíen delegaciones compuestas por mujeres y hombres de diversos grupos.



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA INDICENCIA

Comunicación

- ✓ Elaborar estrategias específicas para llegar a los principales grupos demográficos cuando se lleven a cabo proyectos de incidencia.
- ✓ Representar tanto a mujeres y hombres como a aquellos grupos subrepresentados en estrategias comunicativas visuales.
- ✓ Propender por incluir a las mujeres y los grupos de sobrevivientes locales en las iniciativas de promoción.
- ✓ Destacar historias sobre el impacto del género en el riesgo de artefactos explosivos en mujeres, niñas, niños y hombres, cuando sea apropiado.

Capacidad Nacional

- ✓ Apoyar a las autoridades nacionales para que incorporen el enfoque de género en sus actividades.
- ✓ Abogar por la eliminación de las restricciones legales para las mujeres que trabajan en la Acción contra Minas, cuando existan.

Eventos

- ✓ Apuntar a un equilibrio de género entre los/as conferencistas y panelistas de los eventos.
- ✓ Los Estados y las organizaciones que asistan a eventos multilaterales deberían buscar el equilibrio de género en sus delegaciones.



VNMAC
VIETNAM NATIONAL
MINE ACTION CENTRE

KOICA
Korea International
Cooperation Agency

**NÓI
KHÔNG
VỚI KHAI THÁC
PHẾ LIỆU TỪ
BOM Mìn**



Un estudiante con un mensaje sobre la educación sobre los riesgos de las minas para el Día Internacional de Concientización sobre las Minas 2019. Fotografía: UNDP Vietnam

3. EVALUACIÓN Y MONITOREO

La evaluación y el monitoreo son componentes clave de los proyectos de Acción contra Minas y son esenciales para demostrar y mejorar el impacto. Es importante que los procesos de monitoreo y evaluación sean sensibles al género y puedan captar el impacto de la Acción contra Minas en los resultados relacionados con el género.

3.1. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Es importante consultar una muestra representativa de la comunidad afectada en las actividades de recopilación de información, ya sea en el marco de un estudio socioeconómico, un estudio de Conocimiento, Actitud, Prácticas y Creencias, una investigación de ENT, actividades de Educación en el Riesgo o en actividades de enlace comunitario. El personal encargado de la recolección de información debe estar capacitado para buscar una muestra representativa de las comunidades encuestadas y aplicar la orientación de la sección 2.2 de las presentes directrices sobre "Acceso a las comunidades afectadas".

3.2. DISEÑO DE LA ENTREVISTA/ENCUESTA

Información desglosada por sexo y edad - todos los datos que registren cantidades de personas deberían desglosarse por sexo y edad en categorías de mujeres, niñas, niños y hombres (véase la sección 1.1.2 para más orientación), mientras que los puntos de información recolectados sobre personas deberían registrar su sexo y edad específica. Por ejemplo, los datos de los participantes recogidos en una sesión de Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos deberían desglosarse de la siguiente manera:

Participantes de Educación en el Riesgo			
Mujeres	Niñas	Niños	Hombres
15	3	0	4

Mientras que los datos de las/os entrevistados o de las víctimas deben ser registrados de esta manera:

Nombre	Mary Smith
Sexo	Femenino
Edad	31
Condición de discapacidad	Si/No

Diseño del cuestionario – al diseñar las encuestas, asegúrese que las preguntas sean relevantes para las actividades que realizan las mujeres, las niñas, los niños y los hombres. Por ejemplo, las preguntas sobre el uso de la tierra deben ir más allá de la inclusión de actividades generadoras de ingresos como la agricultura, para incluir actividades no generadoras de ingresos y bienes sociales como el acceso al agua, la educación, la atención de la salud y la asistencia sanitaria. La reducción del tiempo necesario para recoger agua puede no ser una ganancia económica fácilmente cuantificable para las comunidades afectadas, pero sí tiene un impacto social significativo y probablemente positivo en función del género.

Encuestas de hogares vs. Encuestas individuales – la información puede ser recopilada de manera individual o de un individuo en nombre de un hogar. Cabe señalar que los hombres y las mujeres de un mismo hogar pueden dar respuestas diferentes a preguntas clave como la asignación de los gastos y las prioridades del hogar. En el caso de las encuestas de hogares, es importante reunir los detalles de la persona que responde en nombre del hogar. Las identidades de género de las y los encuestados/as se pueden tener en cuenta posteriormente en el análisis de los datos de la encuesta. Las encuestas de seguimiento deben tener por objeto entrevistar a la misma persona para mantener la coherencia.

Captar el impacto relacionado al género – garantice que se capten las actividades que contribuyen a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres, ya sea mediante indicadores cuantitativos o medidas cualitativas como estudios de casos. La recopilación y el intercambio de esta información puede mejorar la visibilidad y la comprensión más amplia de los efectos transformadores de las actividades de Acción contra Minas.

Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas – garantice que todos los miembros de la comunidad comprendan el propósito y los objetivos del programa y proporcione mecanismos accesibles de retroalimentación para que puedan expresar sus preocupaciones o problemas¹⁹.

¹⁹ <https://interagencystandingcommittee.org/accountability-affected-populations-including-protection-sexual-exploitation-and-abuse/documents-61>

3.3. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN

Desarrollar indicadores sensibles al género - los indicadores cuantitativos utilizados para medir el progreso de un proyecto dependerán en gran medida de las actividades que se lleven a cabo, sin embargo, algunos ejemplos pueden incluir:

- ▶ Medir la brecha entre mujeres, niñas, niños y hombres.
 - > Por ejemplo, % de mejoría en los ingresos de los beneficiarios masculinos y femeninos.
- ▶ Medir el progreso hacia objetivos específicos de igualdad de género.
 - > Por ejemplo, % de hombres y mujeres empleadas .
 - > # de empleadas de alto nivel.
- ▶ Medir los progresos realizados en la incorporación del enfoque de género en el ámbito interno.
 - > Por ejemplo, # de Procedimientos Operacionales revisados para ser sensibles al género.
 - > % de hombres y mujeres que respondieron a las entrevistas socioeconómicas.
- ▶ Desglosar datos por sexo y edad.
 - > Por ejemplo, # de mujeres, niñas, niños y hombres recibiendo servicios de Educación en el Riesgo.

Adicional a esto, se pueden utilizar métodos cualitativos como entrevistas y estudios de casos para demostrar un impacto más complejo, como el efecto transformador de la Acción contra Minas en las normas sociales de género. Un ejemplo de ello son las entrevistas con mujeres desminadoras sobre la forma en que su labor ha afectado a sus perspectivas y al trato que reciben en la comunidad.

3.4. MÉTODOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

El género debería incorporarse a los instrumentos de evaluación existentes para examinar el impacto del proyecto en las mujeres, las niñas, los niños y los hombres. Mediante la comprensión de quiénes se beneficiaron en mayor o menor medida del proyecto, se pueden extraer lecciones aprendidas para futuras intervenciones. Además de detallar el impacto del proyecto en función del género, una evaluación debería examinar la eficacia con la que se incorporó el género a nivel interno y a través de las actividades. Una evaluación justa de los retos y las medidas correctivas adoptadas puede contribuir al diseño de futuros proyectos.

Los marcadores de género - pueden utilizarse para determinar en qué medida un proyecto considera el género y responde

a él. El Comité Permanente entre Organismos (IASC²⁰) de las Naciones Unidas elaboró en 2018 una revisión del “Marcador de género con la edad” que mide los proyectos a través de 12 criterios divididos en cuatro áreas (véase la bibliografía). Los puntajes proporcionados por los indicadores de género pueden proporcionar una visión general de que tan bien un proyecto ha tenido en cuenta el género y a veces son utilizados por los donantes para la Acción contra Minas.

Inclusión en las encuestas - la información de las encuestas deberían analizarse para determinar si se ha consultado una muestra representativa de la población, que incluya un número adecuado de mujeres y hombres (y niños y niñas, cuando proceda), así como de grupos marginados. La falta de representación de cualquiera de esos grupos puede deberse a deficiencias en el proceso de reunión de datos, como el personal, la capacitación, el calendario, el lugar, etc.

²⁰ Por sus siglas en inglés, The Inter-Agency Standing Committee.

Entrenamiento en curso sobre la remoción de minas en Sudán del Sur.
Fotografía: UNMAS/Martine Perret



1. EL GÉNERO EN EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DE LOS DERECHOS HUMANOS

El marco jurídico para La Acción contra Minas comprende la Convención sobre prohibiciones o restricciones del uso de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos incriminatorios de 1983 (CCW²¹) y su Protocolo Adicional II, la Convención sobre la prohibición del uso, almacenamiento, producción y transferencia de Minas Antipersonal y sobre su destrucción de 1997 (APMBC²²), también conocida como la Convención de Ottawa, así como la Convención sobre Municiones de Racimo de 2008 (CCM²³). Si bien ni la Convención de Ottawa ni la Convención sobre Municiones de Racimo contienen disposiciones específicas sobre el género, esta última (CCM) menciona el género en su preámbulo y subraya la necesidad de prestar asistencia específica en materia de edad y género a los sobrevivientes de las municiones en racimo y a las víctimas indirectas.

La implementación tanto de la Convención de Ottawa como de la Convención sobre Municiones de Racimo se guía por planes de acción que señalan la necesidad de incorporar la perspectiva de género en relación con la recolección de información, la educación en el riesgo y la asistencia a las víctimas. Ambos también destacan la importancia de la inclusión y la participación de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres en todas las actividades de Acción contra Minas. Además, en la resolución 2365 (2017) del Consejo de Seguridad se destaca específicamente la importancia de tener en cuenta las consideraciones pertinentes relativas al género y la edad en la planificación y ejecución de los programas de Acción contra Minas.

En el marco jurídico amplio de la igualdad de género, hay disposiciones que a menudo se refieren a la Acción contra Minas, incluidos los principios de no discriminación e igualdad de disfrute de los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979. Además, en la Convención sobre los derechos de las personas en condición de discapacidad de 2006 se

²¹ Por las siglas en inglés para Convention on Prohibitions or Restrictions on the Use of Certain Conventional Weapons Which May be Deemed to be Excessively Injurious or to Have Incriminating Effects.

²² Por las siglas en inglés para Convention on the Prohibition of the Use, Stockpiling, Production and Transfer of Anti-Personnel Mines and on Their Destruction.

²³ Por sus siglas en inglés, Convention on Cluster Munitions.

reconoce que las mujeres y las niñas con discapacidad están particularmente desfavorecidas. Aunque no es jurídicamente vinculante, la Plataforma de Acción de Beijing de 1995 estableció la incorporación de la perspectiva de género como estrategia mundial para la promoción de la igualdad entre los géneros. En ella se pedía específicamente a los gobiernos que reconocieran “que las mujeres y los niños se ven particularmente afectados por el uso indiscriminado de minas anti-personal”.

En el año 2000, la adopción de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad instó a todos los actores a aumentar la participación plena y efectiva de las mujeres y las niñas y a incorporar las perspectivas de género en todas las iniciativas de paz y seguridad de las Naciones Unidas. También se hace hincapié específicamente en “la necesidad de que todas las partes velen por que en los programas de desminado y de sensibilización sobre el peligro de las minas se tengan en cuenta las necesidades especiales de las mujeres y las niñas”.

Por último, en el Programa de Desarrollo Sostenible para 2030 se han identificado 17 objetivos generales que configuran los esfuerzos de desarrollo. “La igualdad de género y la potenciación de las mujeres y las niñas” es un objetivo autónomo (SDG 5), así como un principio incorporado en otros 11 Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG), con 24 metas relacionadas específicamente con el género.

2. CONCEPTOS CLAVE

Diversidad se refiere a las características de identidad como la edad, la raza, la etnia, el idioma, la religión, la discapacidad, la orientación sexual, entre otras. Una buena comprensión de la diversidad permite utilizar un enfoque interseccional, en el que los diferentes aspectos de la diversidad se ven superpuestos y crean sistemas de discriminación interdependientes.

Empoderamiento de mujeres y niñas se refiere a que ganan poder y control sobre sus propias vidas. Implica el aumento de la confianza en sí mismas, de las habilidades, del acceso y el control sobre los recursos, de la resolución de problemas y del desarrollo de la autosuficiencia. El empoderamiento puede ser económico, social, político, jurídico, sanitario o ambiental y puede ser individual, colectivo o referirse al contexto social más amplio. ONU Mujeres, [Glosario del Centro de Capacitación de ONU Mujeres](#).

Género se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada en un momento dado considera apropiados para las mujeres, las niñas, los niños y los hombres. El género se construye socialmente y, por lo tanto, cambia en relación con el lugar y el tiempo. El género no es sinónimo de mujeres; se trata de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, así como entre mujeres y entre hombres. El género forma parte del contexto sociocultural más amplio, que incluye otras dimensiones como la edad, la raza, el grupo étnico, la clase, entre otras. ONU Mujeres, [Glosario](#)

[del Centro de Capacitación de ONU-Mujeres.](#)

Violencia basada en género es un término general para la violencia dirigida o que afecta desproporcionadamente a alguien debido a su identidad de género real o percibida. La violencia de género incluye actos que infligen daños o sufrimientos físicos, sexuales o psicológicos, amenazas de tales actos, coacción y otras privaciones de libertad, ya sea que ocurran en la vida pública o privada. Si bien las mujeres y las niñas sufren de manera desproporcionada la violencia de género, los hombres y los niños también son blanco de ella. La explotación y el abuso sexuales son ambas formas de violencia de género. Naciones Unidas, [Glossary on Sexual Exploitation and Abuse \(Glosario General sobre explotación y abuso sexual\)](#).

Igualdad de género se refiere al disfrute en condiciones de igualdad de los derechos y oportunidades por parte de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños. Significa que todos los seres humanos son libres de tomar sus propias decisiones sin las limitaciones establecidas por las normas de género y que se valora por igual la diversidad de comportamientos, necesidades y aspiraciones de mujeres y hombres. La igualdad de género no significa que las mujeres y los hombres sean iguales, sino que pueden disfrutar de sus derechos por igual. [Manual de género para la acción humanitaria del Comité Permanente entre Organismos](#).

Incorporación de la perspectiva de género es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier medida planificada en todas las esferas y a todos los niveles. Es una forma de hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como las de los hombres, sean una dimensión integral del diseño, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y programas para que las mujeres y los hombres se beneficien por igual, evitando la perpetuación de la desigualdad. No es una meta u objetivo en sí mismo. El objetivo final es lograr la igualdad de género. ONU Mujeres, [Glosario del Centro de Capacitación de ONU Mujeres](#).

Paridad de género es un término que significa la representación equitativa de mujeres y hombres en un área determinada. ONU Mujeres, [Glosario del Centro de Capacitación de ONU Mujeres](#).

Enfoque/perspectiva de género es un enfoque que identifica y reconoce las diferencias y desigualdades existentes entre las mujeres y los hombres y articula políticas e iniciativas que abordan las diferentes necesidades, aspiraciones, capacidades y contribuciones de las mujeres y los hombres. ONU Mujeres, [Glosario del Centro de Capacitación de ONU Mujeres](#).

Sensibilidad al género es un enfoque que toma en consideración el impacto diferenciado que los riesgos explosivos y la respuesta que las organizaciones de Acción contra Minas tienen hacia los hombres, las mujeres, los niños y las niñas. Aborda las normas de género, los roles y el acceso a los recursos en la medida en que son necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto. IMAS 04.10, ONU Mujeres, [Glosario del Centro de Capacitación de ONU Mujeres](#).

Enfoque transformador del género enfoque transformador del género es un enfoque que promueve la igualdad entre los

géneros y tiene por objeto lograr resultados positivos en materia de desarrollo, transformando las relaciones desiguales entre los géneros para promover el poder compartido, el control de los recursos, la adopción de decisiones y el apoyo al empoderamiento de la mujer. ONU Mujeres, [Glosario del Centro de Capacitación de ONU Mujeres](#).

Salvaguarda es la responsabilidad que tienen las organizaciones de asegurarse de que su personal, operaciones y programas no causen daños a las mujeres, niñas, niños y adultos vulnerables y de que no le exponga al riesgo de daños y abusos. La protección contra la explotación y el abuso sexuales (PSEA²⁴) y la protección de las niñas y niños encajan en el término “salvaguardia”. CHS Alliance 2017, [PSEA Implementation Quick Reference Handbook \(Manual de referencia rápida para la aplicación del PSEA\)](#).

Abuso sexual es la intrusión física real o la amenaza de intrusión física de naturaleza sexual, ya sea por la fuerza o en condiciones desiguales o coercitivas. Toda actividad sexual con un niño se considera abuso sexual. Por intrusión física se entiende cualquier tipo de actividad sexual. El abuso sexual incluye una serie de actos como la violación, la agresión sexual y la actividad sexual con un menor. Naciones Unidas, [Glossary on Sexual Exploitation and Abuse \(Glosario General sobre explotación y abuso sexual\)](#).

Explotación sexual es cualquier abuso real o intento de abuso de una posición de vulnerabilidad, de un poder diferencial o de una confianza con fines sexuales, incluyendo, pero no limitándose, a sacar provecho económico, social o político de la explotación sexual de otro. La explotación sexual es un término amplio, que incluye una serie de actos como el sexo transaccional, la solicitud de sexo transaccional y otras relaciones de explotación. Naciones Unidas, [Glossary on Sexual Exploitation and Abuse \(Glosario General sobre explotación y abuso sexual\)](#).

Acoso sexual es diferente de la explotación y el abuso sexual. Se suele utilizar para referirse a la conducta prohibida en el lugar de trabajo. Se refiere a cualquier avance sexual no deseado, solicitud de un favor sexual, conducta verbal o física de naturaleza sexual, o cualquier otro comportamiento de naturaleza sexual que pueda ser razonablemente percibido como causante de ofensa o humillación a otra persona. El acoso sexual puede interferir en el trabajo y crear un entorno laboral intimidante, hostil u ofensivo. [Glossary on Sexual Exploitation and Abuse \(Glosario General sobre explotación y abuso sexual\)](#).

3. BIBLIOGRAFÍA

Personal y reclutamiento

- ▶ «Contratación y capacitación con perspectiva de género en la acción contra minas – Directrices» [Gender-Sen-](#)

²⁴ Por sus siglas en inglés, protection from sexual exploitation and abuse.

[sitive Recruitment and Training in Mine Action – Guidelines, Gender and Mine Action Programme, \(Geneva: GMAP, 2013\)](#) [Women in Humanitarian Mine Action: Assessing Agency in Families and Communities, Franziska Ehlert, Zeila Lauletta, Nelly Schläfereit, Gender and Mine Action Programme/Graduate Institute, 2016](#)

- ▶ «Efectos de equipos mixtos en la Liberación de Tierras» [Effects of Mixed Teams on Land Release, Arianna Calza Bini, Nyske Janssen, and Abigail Jones, The Journal of ERW and Mine Action 18, no. 1\(2014\): 15](#)
- ▶ «Principios de la comunicación sensible al género» [Principles of Gender-Sensitive Communication, UNDP Gender Equality Seal Initiative United Nations Resource Library on Preventing Sexual Exploitation and Abuse](#)
- ▶ «Abordar la violencia sexual en las organizaciones humanitarias: Buenas prácticas para mejorar las medidas, políticas y procedimientos de prevención» [Addressing Sexual Violence in Humanitarian Organisations: Good Practices for Improved Prevention Measures, Policies, and Procedures, Report the Abuse, August 2017](#)
- ▶ «Comité Permanente interorganismos» [Inter-Agency Standing Committee \(IASC\) Task Force on PSEA Toolkit](#)
- ▶ «PSEA Implementation Quick Reference Handbook» [PSEA Implementation Quick Reference Handbook, CHS Alliance, 2017](#)
- ▶ «Mejores prácticas en materia de política y evaluación del acoso sexual» [Best Practices in Sexual Harassment Policy and Assessment, Alexander, P., Alexander, E., Warner, S., United States Army Research Institute for the Behavioural and Social Sciences, 2005](#)
- ▶ «Medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales» [Special Measures for Protection from Sexual Exploitation and Abuse, UN Secretary General's Report, UN General Assembly, 2017](#)
- ▶ «Directrices de género para el empleo y la capacitación profesional en los países afectados por conflictos» [Gender Guidelines for Employment and Skills Training in Conflict-Affected Countries, ILO, 1998](#)

Interacción con comunidades y beneficiarios/as

- ▶ «Estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas» [Global Study on Implementation of UNSCR 1325, UN Women](#)
- ▶ «Enlace Comunitario en la Acción contra Minas : Manual de mejores prácticas No. 6» [Community Liaison Mine Action: Best Practice Guidebook 6, International Mine Action Standards, 2005](#)

Liberación y entrega de tierras

- ▶ «Estándares Internacionales de Acción contra Minas» [International Mine Action Standards](#)
- ▶ «Minas Antipersonal y derechos de tierras en Sudán del Sur» [Landmines and Land Rights in Southern Sudan, Geneva International Centre for Humanitarian Demining, Gabriella McMichael, Asa Mattleberg, 2010](#)
- ▶ «El género en el establecimiento de prioridades» [Gender in Priority Setting, GICHD, 2012](#)

- ▶ «Entrega de la tierra liberada: Procedimientos comunes y buenas prácticas» [Handover of Released Land: Common Procedures and Good Practices, Gender Mine Action Programme/GICHD, 2013](#)
- ▶ «El género y la diversidad en la gestión de la calidad» [Gender & Diversity in Quality Management, Gender Mine Action Programme, 2014](#)

Educación en el riesgo de Artefactos Explosivos

- ▶ «IMAS 12.10 Educación en el riesgo de Minas/Remanentes Explosivos de Guerra» [IMAS 12.10 Mine/ERW Risk Education](#)
- ▶ «Inclusión social de las comunidades marginadas: Acción contra Minas en Laos» [Social Inclusion of Marginalized Communities: Mine Action in Laos, Tina Kalamar, Gender Mine Action Programme, 2017 GMAP language intersectionality article](#)

Asistencia a víctimas

- ▶ «Asistencia a víctimas en función del género y otros aspectos de diversidad: Orientación operacional» [Victim Assistance Responsive to Gender & Other Diversity Aspects: Operational Guidance, Gender and Mine Action Programme, 2018](#)
- ▶ «Una guía para entender la asistencia a víctimas en el contexto de la Convención sobre la prohibición de Minas Antipersonal» [A Guide to Understanding Victim Assistance in the Context of the AP Mine Ban Convention, Anti-Personnel Mine Ban Convention Implementation Support Unit, 2008](#)
- ▶ «Asistencia a los sobrevivientes de Minas Antipersonal y otros Remanentes Explosivos de Guerra en el contexto del desarme, la discapacidad y el desarrollo» [Assisting Landmine and other ERW Survivors in the Context of Disarmament, Disability and Development, Anti-Personnel Mine Ban Convention Implementation Support Unit, 2011](#)
- ▶ «Orientación sobre la presentación de informes de asistencia a las víctimas» [Guidance on Victim Assistance Reporting, Anti-Personnel Mine Ban Convention Implementation Support Unit, 2016](#)
- ▶ «Cómo cumplir con las obligaciones de asistencia a víctimas en virtud del Tratado de Prohibición de Minas o la Convención sobre Municiones en Racimo» [How to implement victim assistance obligations under the Mine Ban Treaty or the Convention on Cluster Munitions, Handicap International, 2013](#)
- ▶ «Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad» [Convention on the Rights of Persons with Disabilities, UN General Assembly, 2007](#)

Gestión de armas y municiones

- ▶ «Directrices Técnicas Internacionales sobre municiones» [International Ammunition Technical Guidelines, UNODA 2015, Second Edition 2015](#)

- ▶ «Compendio de aplicación del control modular de armas pequeñas (MOSAIC) Mujeres, Hombres an la naturaleza de género de las armas pequeñas y ligeras 06.10 (2017)» [Modular Small-arms-control Implementation Compendium \(MOSAIC\), Women, Men and the gendered nature of small arms and light weapons 06.10 \(2017\)](#)
 - > Indicadores del Programa de armas pequeñas y ligeras con perspectiva de género, Anexo B., MOSAIC, 06.10 (2017)
- ▶ «Una guía práctica para la gestión del ciclo de vida de las municiones» [A Practical Guide to Life-Cycle Management of Ammunition, Small Arms Survey, 2018](#)
- ▶ «IDDRS 05.10: Mujeres, Género y Desarme, Desmobilización y Reintegración (DDR)», [IDDRS 05.10: Women, Gender and DDR, Integrated DDR Standards 05.10, 2006](#)

Monitoreo y evaluación

- ▶ «El comité estándar interagencial de indicadores de género y edad» [IASC Gender and Age Marker, Inter-Agency Standing Committee, 2018](#)
- ▶ «Guía de indicadores sensibles al género» [Guide to Gender Sensitive Indicators, CIDA, 1997](#)
- ▶ «Como dirigir un análisis de género» [How to Conduct a Gender Analysis, UNDP, 2016](#)
- ▶ «Una guía que explica cómo medir el empoderamiento de las mujeres: Compartir la experiencia de las evaluaciones de impacto de Oxfam» [A 'How To' Guide To Measuring Women's Empowerment: Sharing experience from Oxfam's impact evaluations, Oxfam, 2017](#)

Integración del género a lo largo del ciclo de programa humanitario

- ▶ «Manual sobre el género en la acción humanitaria» [Gender in Humanitarian Action Handbook, IASC, 2017](#)
- ▶ «Informes y juegos de herramientas» [Reports and Toolkits, UN Secretary-General's High-Level Panel on Women's Economic Empowerment, 2016-7](#)

UNMAS ayudó a fortalecer la capacidad nacional apoyando las operaciones de desminado humanitario de Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM), una organización nacional en el municipio de Algeciras, Huila. Fotografía: UNMAS/Juan Arredondo





ARCHIVO EQUIDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



OBJETIVOS  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Primer equipo femenino de especialistas en remoción de minas comienza sus operaciones en la provincia de Bamyan el 1 de junio de 2018. Fotografía: UNMAS



